

PAPIRO

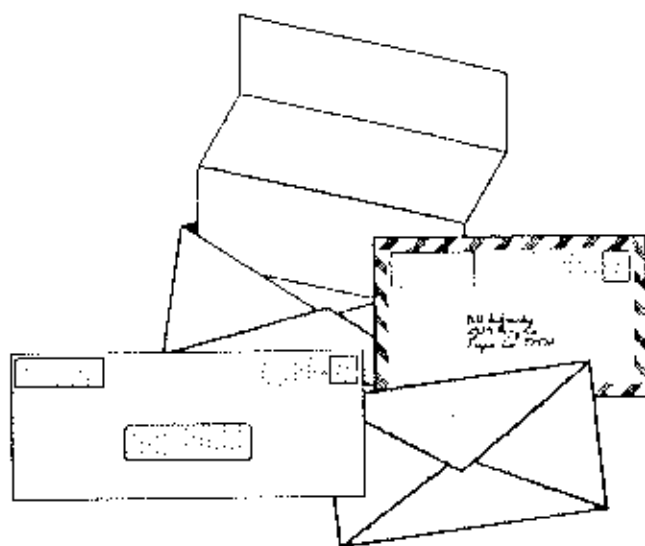
GLOBADA POR LA PAZ





ÍNDICE	2
Sabías que...	3
ESCUELA ITURRALDE	6
<i>Nuestra opción país a prueba</i>	6
TERCER MUNDO	9
<i>¿Y qué podemos hacer nosotros? (Y 1)</i>	9
<i>Militarismo y Tercer Mundo</i>	11
GRUPOS	15
<i>Residencia del Sagrado Corazón de Aitzana para asistidos</i>	15
<i>Balanco del primer cuatrimestre del curso (Comisión ecología)</i>	16
<i>Balanco del Caserio</i>	17
OPINIÓN	18
<i>Hablar de Paz es hablar de Justicia</i>	18
<i>Perdón y memoria de las víctimas</i>	19
<i>Mujeres</i>	24
GESTO POR LA PAZ	25
<i>El Gesto por la Paz ante el reajamiento de los presos de E.T.A.</i>	25
<i>Informe General - Coordinadora Gesto por la Paz 1994</i>	28
ECOLOGÍA	36
<i>Las campañas</i>	36





»DICIEMBRE 1994

10. En la Plaza Nueva organiza Aministratia Internacional, con motivo del día de los Derechos Humanos, unas actividades fundamentalmente dirigidas a chavales. ITAKA se hace presente con algunos de sus miembros haciendo de monitores.

12. Charla en el Salón de Actos del cole de Jon Sobrino, organizada por la asociación Ignacio Ellacuría con el título "La solidaridad necesaria en un mundo de injusticia y desencanto".

Comienza un ciclo de conferencias organizadas por Hegoa que se prolongarán hasta el día

15. Los participantes: Ignacio Ramonet, Gabriel Jackson, Valpy Fitzgerald, Jon Santacolorina, José M^a Setién, Javier Sádaba, Koldo Unceta... y los componentes de la mesa redonda. Por la mañana tienen un seminario, dirigido a un reducido número de personas, entre las que participa ITAKA.

Sale un nuevo número de la revista Papiro, concretamente el 67. Esta vez viene con abundantes artículos de diferentes personas.

16. Nuevo Gesto de la Paz, el 156 de la Plaza Circular y el 46 del cole. Ayer mataron en Donostia a un municipal.

Continúan las diversas actividades de la Campaña de Navidad. Hoy se proyecta al acabar las clases por la tarde una película, al igual que el viernes pasado. Mañana se hará la recogida por el barrio. Durante toda la semana ha ido pasando por las diferentes clases el

montaje sobre Venezuela que hicieron los voluntarios.

17. La exposición "Un mundo plural y diverso" pasa de Tolosa a Vitima donde estará la próxima semana.

Retiro de las comunidades de Frcilla en el caserio y la C.

18. Asamblea del Gesto por la Paz en el Salón de Actos del colegio. Comienza a las diez de la mañana y se prolonga hasta bien avanzada la tarde.

19. Nos presentamos en el Ayuntamiento para dar un curso de educación de la paz para profesores. Ya veremos qué sale.

Imanol Zubero presenta su libro "Las nuevas condiciones de la solidaridad" en el Salón de Actos del cole.

Alguien ha echado "mal de ojo" a Secretaria: Miguel con la mano enyesada e Izaskun con esguince de tobillo hacen que parezca aquello un hospital de campaña.

20. Asamblea de la Asociación de Padres del Colegio (APADESCOI) donde se informa de lo realizado durante el año pasado, se despiden algunos miembros de la Junta (entre los que se incluye el Presidente, Adolfo Peñaranda) y se presentan los nuevos planes.

21. Dentro de la Campaña de Navidad, exposición de diapositivas de Venezuela y charla de Mario sobre el desarrollo, dirigida fundamentalmente a grupos de Catecumenado y comunidades.

Constitución del nuevo Consejo Escolar. Se hace la presentación de los nuevos miembros y se procede al nombramiento del secretario (Inaki Vález) y las comisiones (admisión de alumnos, de profesores, disciplina y economía).

22. Misa final de trimestre conjunta para los grupos de padres.

Se constituye una comisión para el seguimiento de Zaleki. Se trata de ver su situación y marcar algunas líneas para el futuro. Está formada por Mónica, Ana, Carlos, Bittor, Juanan, Toño, Iñaki, Eduardo y Javi.

Sale un nuevo número de Papiro-txiki, concretamente el 31.

23. Comienzan las vacaciones en el colegio.

El Ayuntamiento de Bilbao ha concedido una subvención de 250.000 pesetas a ITAKA por las actividades del año.

Recibimos la visita de Fernando y Jimmi (dos jesuitas que están trabajando en el proyecto de la India que presentamos al Gobierno Vasco). También está Menchu. Comentamos la evolución del proyecto que ya está puesto en marcha e insisten mucho en agradecer nuestra colaboración.

24. Siguiendo ya una larga tradición, sale el Olentzero del cole a recorrer las calles de Bilbao. El dinero obtenido pasa a la Campaña de Navidad.

A la noche, Misa de Gallo.

26. Comienzan los campamentos de Navidad: los azkarrak marchan al caserío a hacer los arreglos correspondientes, los Intxisu a Barria y los de Haurrak a Albéniz. Volverán el día

30. Los dos grupos de Uni 1 también tiene su campamento de tres días: unos (Pinpiak) a Barria y los otros a Arzeniega.



¡FELIZ AÑO 1995!

»ENERO 1995

1. Con esta nueva fecha comienza el Año Internacional de la Tolerancia, declarado así por la ONU. Tolerar es un modo de aceptar que uno no posee la verdad absoluta y que, por tanto, el otro debe ser respetado en sus creencias, ideas y actitudes. Es una buena intención para el inicio de año.

02. Salen de campamento varios grupos: los kaskondak a Quincoces de Yuso, los dinarinak al caserío y los Bidean a Lezana y Trueba (peleando con la nieve y los osos). Vuelven todos el día 5.

03. El ER del caserío van a Iturralde a tener un par de días de convivencia y de reflexión conjunta.

06. Sale de retiro al caserío uno de los grupos de Uni 3. También tienen el suyo uno de Uni 2 en Arzeniega. Los dos de Uni 1 tuvieron su campamento en Barria. Y otro de Uni 4 en Estibaliz.

07. Nueva concentración en favor del 0,7% en el Arriaga con su asamblea posterior en el Corazón de María.

09. Comienza de nuevo las clases del cole y con ellas el ritmo habitual de los grupos.

Ya tenemos balance de la campaña de Navidad. Se han recaudado 1.790.905 pesetas que se completarán con dinero de los diezmos hasta los dos millones. A esto hay que añadir las tres furgonetas con comida que fueron al comedor de Irata y otro tanto que irá a Bosnia por medio de SOS-Balcánes. ¡No ha estado nada mal la campaña! Si hay que destacar en ella las cien mil pesetas que ha dado el bar y la tienda, las más de doscientas mil de la recogida por el barrio... y algunas clases concretas que han realizado un gran y generoso esfuerzo. ¡Y, por supuesto, los organizadores!

Nos llega una carta de Markina, por medio de Bittor, felicitándonos las fiestas y agradeciendo la aportación económica que vamos prestándoles con los diezmos.

10. Ya va para adelante el nuevo proyecto que presentaremos con Venezuela a diversas instituciones. La idea es dar un impulso a Las

Lomas con las posibles ayudas que nos presten.

11. En la reunión del Equipo de Coordinadores de las comunidades se acuerda completar el dinero de la campaña hasta dos millones con el diezmo, se mira la marcha de la Mesa y Consejo de Comunidades, se estudia la posibilidad de crear algunas comisiones para sacar adelante los proyectos conjuntos, se reparte el documento marco sobre los laicos que han elaborado los escolapios.

Reunión del KOT (Comisión de Objeción de Conciencia) para preparar la próxima objeción colectiva que tendrá lugar en el inicio de la Semana de la Paz.

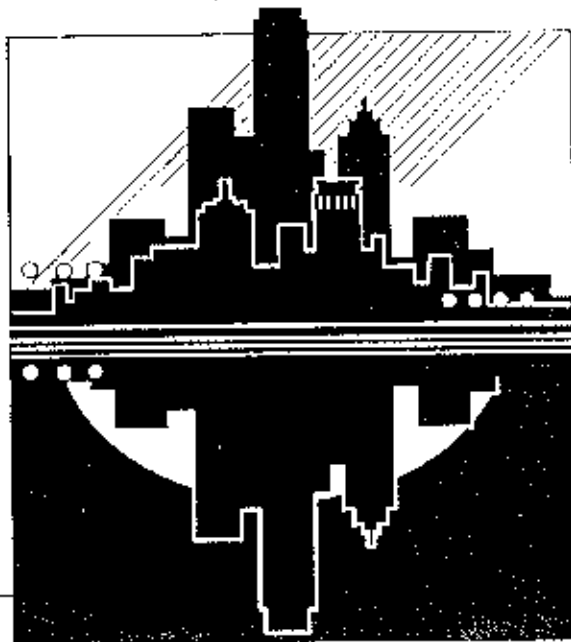
12. Recibimos un diploma y una carta de agradecimiento del Proyecto Hombre por haber colaborado en su stand del Parque Infantil de Navidad.

Reunión en nuestros locales de Medicus Mundi

13. Comienza en el caserío el cursillo interno de monitores, en esta ocasión en torno a la dinámica de grupos. Se prolongará a lo largo de todo el fin de semana.

Con motivo del atentado perpetrado junto al colegio, a la salida de los alumnos, enviamos una carta a los distintos medios de comunicación condenando el atentado y haciendo un llamamiento a la paz.

14. Nuevo Gesto de la Paz, el 157 de la Plaza Circular. Ayer mataron, bien cerca del cole, en la oficina de pasaportes y DNI, a un policía nacional e hirieron gravemente a otro.



16. Gesto nº 47 en el cole por la muerte, el otro día, de un policía nacional.

Comienza en el salón de actos del colegio un ciclo de conferencias organizadas por Javier Badiola.

20. Recibimos la subvención de la Comunidad Europea para la mini-acción que llevamos conjuntamente con Hegoa, algo más de 900.000 pesetas. Se trata de la exposición que estuvo unos días por el cole y después se llevó a otros centros, el cursillo de cooperación que ya se llevó a cabo y unos materiales que están a punto de salir.

21. Boda del siglo: en Axpe se casan David con Mónica y Pablo con Loli. El momento se convierte en todo un acontecimiento para ITAKA que se hace presente en pleno para acompañar a estas dos nuevas parejas.

22. Comienzan las convivencias de 3º de BUP. Van en los próximos días los tres grupos de dicho curso.

23. Mlatan a Gregorio Ordóñez en Donostia, parlamentario vasco por el PP.

Durante unos días, Silvia se encarga del sustituir a Mónica en los trabajos de Zaleki.

24. Nuevo Gesto de la Paz, el 158 de la Plaza Circular y el 48 del colegio.

26. Llecciones para el Consejo Escolar en representación del Profesorado. Son nueve los candidatos presentados y cuatro los elegidos: Itziar Cortina, José Mª Janices, Aitor Errasti y Mari Carmen Muñoz.

28. Objeción colectiva de miembros de ITAKA en el Gobierno Civil. Más de una docena de jóvenes, acompañados por otros, presentan su objeción en medio de una representación por las calles.

Manifestación convocada por Gesto por la Paz, al igual que otros años, en el aniversario de la muerte de Gandhi. La participación es de decenas de miles de personas.

Salte de rutiro durante el fin de semana la comunidad B.

Como casi todos los fines de semana, cursillo monográfico de la Escuela Iturralde. En esta ocasión, en torno a la educación en la fe.

NUESTRA OPCIÓN PAÍS, A PRUEBA

Javier Iruretagoyena
Miembro del Equipo de la Escuela

Las reacciones que provocan entre los miembros de ITAKA los artículos, temas, debates, conferencias, libros (tristemente escasos, estos dos últimos), etc... relacionados con la opción país/herri aukera son de lo más diversas: desde el despierto interés de aquellos que buscan ávidamente todas estas cosas, y se desesperan ante la escasez que encuentran, hasta el rechazo más inmediato, por puro aburrimiento o por hastio, de aquellos que de un artículo que "lurela a vasco" no esperan nada distinto de lo de siempre: cuestiones folklórico-culturales, o sobre el compromiso transformador enmarcado en una realidad concreta (la de Euskalherria). Ciertamente, es un tema sobre el que se ha hablado mucho, y quizá por eso, y porque nunca se plantean preguntas distintas de las habituales, es un tema que puede llegar a cansar a la gente.

Pero no pretendo dar aquí la milésima definición de lo que es (o debería ser) la opción país. Se ha polemizado tanto sobre este tema, y ha habido tantísimas discusiones (y todas tan parecidas) que a partir de ciertas edades considero imposible cambiar ciertos esquemas.

El motivo de este artículo es la sospecha (incluso el miedo) de que tras ese aburrimiento, o ese "ya estamos con lo de siempre", se esconda una excusa, consciente o inconsciente, que nos lleve a un progresivo estancamiento en este tema, sencillamente por falta de interés o de motivación. Esas discusiones serán positivas siempre que planteen interrogantes nuevos, que nos ayuden a definirlos, y (¡joj!) a actualizar esas opiniones, a avanzar, a planteamos objetivos y metas mayores en esta línea, lo mismo que nos las planteamos en la línea de fe, en la oración, o en el compromiso. Muchas veces nos quejamos de que al hablar de opción país siempre discutimos de lo mismo, pero pocas veces nos planteamos objetivos concretos de avance.



Y esa sospecha se convierte en miedo al pensar en los retos que se nos van a plantear de aquí a unos pocos años: retos para los que se constata, lamentablemente, que no estamos preparados. El Equipo de la Escuela ha reflexionado recientemente sobre estos retos.

Podríamos encontrar el origen de dichos retos en la implantación en el colegio del modelo educativo en euskera (ZORIONAK!!!). Todos sabemos que la gran mayoría de los miembros de nuestros grupos surgen del colegio, de los alumnos. Nuestra cantera son las clases. Lógicamente, la estructura de esas clases afecta a nuestros grupos; más aún si en las clases se produce un cambio como el que vamos a experimentar: por una parte, el nº de alumnos; por otra, su idioma habitual. La reducción del número de alumnos por aula va a afectar

directamente a nuestros grupos: habrá que reorganizar las tandas para las salidas al caserío, que actualmente empiezan en 3º de EGB. También habrá cambios en el nº de chavales en grupos de Mikel Deuna (más aún si surge la Escuela Deportiva, a partir de 2º de EGB; y parece que va a ser así...); etc... Va a haber cambios importantes, y habrá que ir pensando cómo vamos a organizarnos.

Pero es que además (el cambio en el nº de alumnos, nos vamos a encontrar con que el idioma de parte de esos alumnos es el euskera. Y eso también va a afectar a nuestros grupo, incluso más que la cuestión del nº. Seguro que esos alumnos, además de euskera, también hablan castellano. Y sin duda alguna, podrían integrarse en grupos del tipo de los actuales (de habla castellana). Pero no parece lógico que tenga que darse esa separación (colegio, amigos, casa, vida... en euskera; pero el grupo, en castellano). De entrada, porque el salto de un idioma a otro no consiste simplemente en el cambio de unas estructuras léxico-sintácticas, sino un cambio total de nuestros esquemas mentales, incluso de nuestra concepción de la vida (como sabrán aquellos que se hayan asomado en alguna ocasión a la psicolingüística, o a la psicología del lenguaje). No basta con traducir los panfletos para dar un cursillo o llevar un grupo en euskera. No es lo mismo hablar euskera, o saber euskera, que vivir en euskera o

estudiar en euskera. De la misma forma, no es lo mismo hablar euskera en un grupo (el hecho de que sus miembros sepan euskera) que vivir todo un proceso grupal como el nuestro en euskera. Así que lo normal sería, por eso de la educación global, y el llegar a todos los ámbitos de la vida, que pudiéramos ofrecer al chaval el tema de los grupos como un aspecto más de su vida, como un aspecto importante, sin que éste supusiera ninguna diferencia respecto a otros aspectos; ni siquiera la del idioma (que como he dicho, es una diferencia mayor de lo que pensamos). Personalmente, creo que ese "choque" no sería bueno ni para el chaval, ni para los objetivos que queremos trabajar con él. Y además, ¡qué nances!, no sería lógico ni coherente que una asociación en cuyo ideario está la opción país y en cuyo proyecto educativo aparece el euskera, se bajase los pantalones ante este reto por miedo, o simplemente por comodidad. Creo que, al margen de polémicas y discusiones sobre lo que es la opción país, todo el mundo tiene claro que desde ITAKA tiene que haber una apuesta fuerte en favor del euskera (y de hecho la hay, al menos en teoría: ha llegado del momento de ponerla a prueba). El conseguir sacar adelante un proceso grupal en euskera sería un buen síntoma de que la apuesta por Euskathema, la opción país, sigue presente con fuerza en ITAKA. De lo contrario, tendríamos que agachar la cabeza y admitir nuestra incoherencia o nuestra pereza.

Y el sacar adelante este proceso implicaría otra serie de cambios sobre los que también hay que ir interrogándose desde ahora, y que supondrían un esfuerzo por parte de todos:

1- El tema del euskera en los monitores tendría que mejorar radicalmente. Es triste ver cómo cada verano ITAKA tiene que recurrir a monitores de fuera para cubrir las plazas de los campos de trabajo, udalekus, etc... en euskera. No tenemos monitores capaces de llevar un grupo en euskera. Y esos grupos van a llegar, pero seguimos sin estar preparados, y sin hacer caso a lo que el P.E. dice al respecto del euskera. Y aquí no hay excusas: el único problema es la vagancia. Ni siquiera la falta de tiempo. No supone demasiado el dedicar unas horas cada semana a mantener, al menos, el nivel de euskera que se alcanza en COU (que es más que aceptable). Por una cosa o por otra, en UNIs este tema se abandona en la mayoría de los casos. Y si puede parecer un poco fascista el exigirlo como requisito para ser monitor (aunque a muchos no les parecería nada extraordinario), lo que no parece tan descabellado, si nos creemos



de verdad eso de la disponibilidad, es que esa iniciativa salga de los propios monitores, que se lo plantease cada uno como objetivo personal, para así ser capaces y estar dispuestos a llevar tanto grupos en euskera como en castellano, según las necesidades.

(Por cierto, este artículo lo he escrito en castellano porque queremos que la gente, y en especial los monitores, lo lean y opinen sobre él. ¿Cuántos lo habríais leído si estuviera escrito en euskera?)

2- Lo de los grupos en euskera y los grupos en castellano también puede plantear sus dudas. En principio parece normal que a los alumnos euskaldunes se les ofrezca la posibilidad de los grupos en euskera. Pero, ¿sería bueno que existieran grupos en euskera y grupos en castellano, separados? ¿Cómo se podrían articular, de forma que no hubiera dos procesos tan separados? ¿O es bueno que sean separados? No hemos llegado a conclusiones en este punto. De todas formas, esperamos opiniones y aportaciones sobre estos temas en próximos Papiros. Dado que nos va a afectar a todos, es bueno que todos opinemos.

3-A la Escuela le afectaría directamente la formación de los monitores. Como he dicho antes, no basta con traducir los panfletos (labor necesaria y encomiable, que no se agradece suficientemente a los miembros de Itzultzen). Ya

que los monitores estarían trabajando con grupos en euskera, sería bueno que se acostumbrasen a hablar en euskera de sus grupos, a planificar en euskera, a revisarlos en euskera, a recibir su formación en euskera,... De nuevo se nos plantea la duda de antes: ¿dos ERs?, ¿dos cursillos?... Y de momento no hay respuesta. Pero la urgencia es grande. No es un tema que se resuelva de la noche a la mañana, así que hay que ir haciéndose a la idea, y preparando el terreno.

4- Por último, habría que redefinir, muy posiblemente, la opción país. El sentido de esta opción y las formas de trabajarla serían distintas en un grupo en euskera. Y la concepción también cambiaría en el grupo en castellano, en caso de tener un grupo "paralelo" en euskera.

A todo esto hay que darle muchas vueltas, y de nuevo pedimos vuestras aportaciones.

De todas formas, hay una cosa que parece bastante clara: no podemos negar a los alumnos euskaldunes la posibilidad de vivir también en euskera un proceso en grupos. Hace unos días, el mundo euskaldun se conmovió al saber que una sentencia judicial negaba la licencia a la única radio que emite en euskera en Irún. Negaba, así pues, a los oyentes euskaldunes, la posibilidad de escuchar música, debates, información, etc... en su idioma habitual. ¿Seríamos capaces de hacer lo mismo con nuestros grupos? Pues eso.



¿Y QUÉ PODEMOS HACER NOSOTROS? (y 1)

COMISIÓN TERCER MUNDO

Recientemente ha sido editado el libro "NORTE-SUR: La fábrica de la pobreza". Este libro está publicado por el Centro Nuevo Modelo de Desarrollo de Italia. En él se hace un repaso, de forma breve y sencilla, a todos aquellos aspectos que tienen que ver con la actual situación del Sur. En las cinco partes que lo constituyen (Vías, hechos y protagonistas del empobrecimiento; La vía de la deuda; La vía del saqueo comercial; Invasión comercial; Qué podemos hacer) se alternan los textos con los esquemas y dibujos.

Es un libro que tiene la virtud de unir la sencillez en la exposición con la actualidad de datos y la rigurosidad. Este libro está en la biblioteca y os recomendamos que lo leáis.

A lo largo de los próximos PAPIROS vamos a presentar algunas de las ideas que se exponen en la última parte de este libro (Qué podemos hacer nosotros) con el propósito de que nos puedan servir para reflexionar sobre nuestra acción respecto al Tercer Mundo. En concreto los artículos serán los siguientes:

1. "Somos muy pequeños, pero decidimos"
2. "Consumo y solidaridad"
3. "La cooperación al desarrollo"

SOMOS MUY PEQUEÑOS, PERO DECIDIMOS

Todos estamos convencidos de que la injusticia y la pobreza deben terminar. Todos sabemos que debemos actuar para construir relaciones económicas internacionales guiadas no por la lógica del beneficio sino por el respeto, la igualdad, la solidaridad. Sin embargo, nuestras convicciones no se transforman en actuaciones concretas.

Las razones de esta incoherencia son muchas, pero una destaca sobre las demás: el poder de las multinacionales, de los gobiernos, de las agencias internacionales nos hace sentirnos como hormiguitas incapaces de alguna acción eficaz. Pero cuando nos sentimos invadidos por esta sensación de impotencia debemos recordar que ningún poder, por temible que sea, se sostiene por sí mismo. Se sostiene porque lo sostenemos a través de los actos cotidianos: el trabajo, el ahorro, el pago de los impuestos. Y consumiendo como quiere el poder, trabajando como el propone, ahorrando como lo programa, colaboramos con el sistema en el sentido de auténticos cómplices. Y por todo ello nosotros



MILITARISMO Y TERCER MUNDO

ALBERTO CANTERO

¿Militarismo?

Sabiendo que las razones de la miseria y la pobreza en los países del Sur son múltiples y complejas, y por tanto, sin caer en simplificaciones fáciles, podemos afirmar que el militarismo y sus expresiones son una de las causas de esta situación.

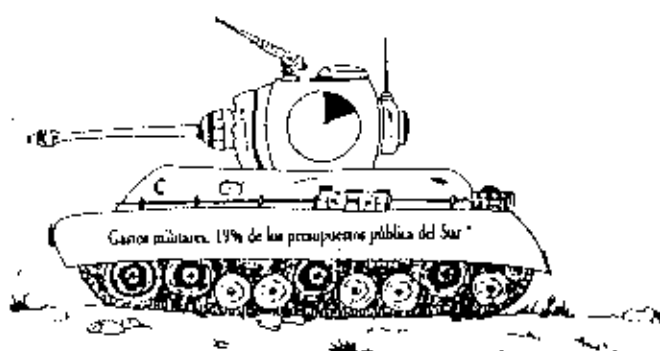
Entendemos el militarismo como un sistema de contravalores que se manifiesta en las relaciones entre las personas, los pueblos y las culturas de muy diversas formas: guerras, existencia de ejércitos permanentes, producción y comercio de armas, cultura de la violencia, poder político de los militares profesionales, ... Vamos a intentar analizar esta relación, a veces no tan evidente, entre militarismo y Tercer Mundo.

Una idea conocida.

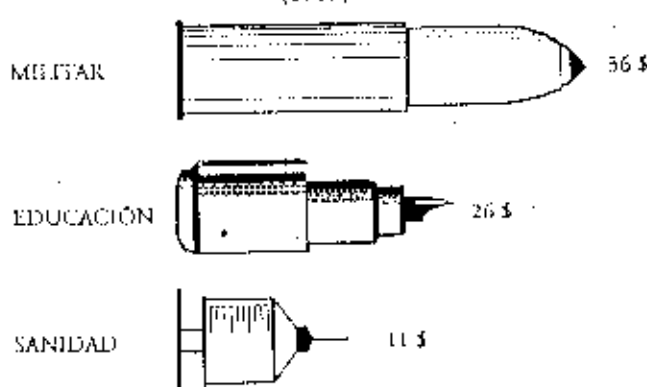
La idea más manejada cuando se habla de este tema es que el dinero que dedica el mundo a preparar y hacer la guerra sería suficiente para resolver algunos de los problemas más acuciantes de los países empobrecidos. Y es cierto. Según el PNUD la cantidad que dedica el mundo durante un año al armamento sería suficiente para resolver el problema del hambre durante varios años.

Un poco más allá.

Sin embargo, no es un mera cuestión de trasvase de presupuestos. Si así fuera, se podría decir lo mismo de los gastos dedicados en el Norte al cuidado de animales o a investigación espacial. Así, sería suficiente con dedicar la misma cantidad de fondos a la ayuda al Tercer Mundo que a lo militar para resolver el problema. Esto nunca se ha llevado a cabo, pero me temo que no sería la solución. La relación entre gasto militar y miseria es más profunda, intrínseca. El problema principal no es que el gasto militar sea muy alto, sino que genera en los países del Sur mecanismos de injusticia y empobrecimiento.



Gastos per cápita en el Sur en armamento, educación y sanidad (1987):



Militarismo exportado.

Sin negar que el recurso a la violencia es indudablemente "patrimonio" de todas las sociedades, sean del Norte o del Sur, es evidente que la forma en que se ha desarrollado el militarismo en todo el mundo es una contribución de dudoso valor de las sociedades del Primer Mundo. En las diversas etapas en que los imperios del Norte han dominado a los pueblos del Sur, han conseguido introducir en

esas culturas la idea del desarrollo militarista como una clave de progreso. De esta manera, se es más desarrollado cuanto mayor poder militar se tiene...

Tercer Mundo militarizado.

Así, entre 1960 y mediados de los 80, en los países independientes del Sur se dieron 144 golpes militares con éxito y si en 1960 el 28% de ellos eran dirigidos por militares, en 1986 eran el 50%.

Esto, lógicamente ha significado un aumento progresivo de los gastos militares en esos países. Mientras el PNB *per capita* solamente se ha duplicado, los gastos militares se han multiplicado por cinco. En la actualidad el gasto medio en armamento de los países del Sur es del 19% de sus presupuestos públicos, según el Banco Mundial en su informe de 1990.

¿Y los gastos sociales?

Lógicamente este desmesurado gasto militar ha supuesto un desvío importante de los gastos realmente necesarios: educación, sanidad,.... En 1987, en el Sur, mientras el gasto *per capita* en armamento era de 36\$, en educación era de 26\$ y en sanidad de 11\$.

La deuda externa para pagar armas.

La enorme crisis sufrida ha significado que gran parte de estos países hayan tenido que contraer grandes deudas con los gobiernos e instituciones del Norte para poder pagar el equipamiento militar adquirido. Desde 1974 hasta 1985, un 40% de la deuda externa acumulada se debía a este concepto.

Un círculo vicioso.

La deuda externa trae consigo el condicionamiento de las políticas locales a las exigencias, sobre todo, del B.M. y el F.M.I., que se traducen en todos los casos, en medidas de ajuste, aumento de los precios, reducción del gasto social...

Esto provoca escasez de recursos para la población, y por consiguiente estallidos de violencia más o menos organizada. En cualquier caso, violencia que justifica la intervención en mayor o menor medida de los ejércitos y por tanto la legitimación del aumento de los gastos militares con el subsiguiente aumento de la deuda. Una vez más, una necesidad creada desde el Norte provoca que gobiernos del Sur no sea más que marionetas en manos de intereses ajenos.

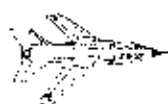
Guardianes de las multinacionales.

De esta manera nos encontramos que los ejércitos en los países del Sur se convierten en fieles servidores de los intereses de las corporaciones multinacionales que son las que detentan el poder económico en el mundo. A cambio, se les concede grandes beneficios económicos y sociales, a costa del pueblo, con lo que se convierten en élites opresoras y corruptas con extrema facilidad: son adiestrados militarmente e ideológicamente en el Norte, y detentan el poder en el Sur en cualquiera de sus extensiones civiles o militares. El caso de Chile es el más evidente: el 20% de los ingresos por la exportación de cobre va a parar al ejército, pero los ejemplos en América Latina son muchos. Las posibles soluciones que pasan por reformas radicales en la propiedad de la tierra han sido en todos los casos abortadas por acciones más o menos directas de estas élites armadas.

Guerras impuestas.

Cuando la vía de imponer los dirigentes en un país no ha dado sus frutos, los imperios del Norte han sido más sutiles: armando a oposiciones internas o externas se ha conseguido someter a los países "rebeldes" a economías de guerra, impidiendo su desarrollo y provocando el descontento interno. Sirva Nicaragua de muestra, ya que no le dejaron servir de ejemplo.

Los mayores exportadores de armas convencionales, 1987-91



Los mayores importadores de armas convencionales, 1987-91



Las guerras las hacen los pobres.

Otra forma que ha tenido el Norte de introducir el militarismo en las sociedades del Sur ha sido a través de los conflictos por delegación. Durante la guerra fría, muchos de los países recién independizados caían en las esferas de dominio de las grandes potencias a cambio de asegurar su viabilidad económica o por razones ideológicas. De esta manera, un enfrentamiento directo entre las potencias se sustituía por enfrentamientos locales entre aliados de uno y otro bloque.

Así, desde la II Guerra Mundial, el 95% de los conflictos armados han tenido lugar en el Tercer Mundo, dándose 21.784.000 víctimas.

En este contexto, y a través de teorías como la doctrina de la seguridad nacional, ha sido fácil la toma del poder por parte de los militares y la justificación de las guerras externas y contrainsurgentes en muchos países del Sur, con el consiguiente despilfarro de recursos.

Pero los efectos de las guerras no se quedan aquí. Aparte del elevadísimo número de muertos, las guerras han provocado la huida de centenares de miles de personas que vagan de un sitio a otro hasta que el hambre o la enfermedad acaba con ellos en cualquier campo de refugiados del mundo. Los daños provocados sobre los ecosistemas durante las guerras aumentan la dificultad de volver a una producción que garantice la subsistencia.

A estos efectos malignos hay que añadir los daños a largo plazo. Últimamente se está conociendo que en varios países de Asia y África que han estado en guerra durante años, se están dando casi tantas víctimas después de la guerra que durante ella a causa de las minas abandonadas durante el conflicto. De esta manera, es imposible desarrollar una vida y una producción normalizada, dándose el caso de niños que mueren como consecuencia de guerras que no conocieron a causa de las minas fabricadas en el Norte, por supuesto.

Mercaderes de la muerte.

Y mientras tanto, la producción y comercialización de armas es un negocio redondo. Hasta el fin de la guerra fría este era un sector en continuo crecimiento, y aunque ahora su volumen ha disminuido, sigue siendo una de las actividades económicas que más dividendos proporciona.

Y en este macabro negocio, el Tercer Mundo es una pieza clave. Lógicamente, las armas no se venden si no hay alguien que las consuma, y las guerras son el escenario adecuado para que esto suceda. De esta manera, el Tercer Mundo se configura como el principal mercado para colocar los productos de la industria de armamentos. Además, en los últimos años, países del Tercer Mundo han comenzado a producir sus propias armas, con lo que ello conlleva de absorción de capital para fines no productivos.

Por otra parte, durante años, las grandes compañías productoras de armas, públicas y privadas, han sido el motor de la economía en países del Norte, lo que les ha dado un enorme poder sobre los gobiernos de turno, definiendo, en gran medida sus políticas de defensa y exterior. Así se cierra la tenaza sobre los países del Sur que ven que la única forma de acceder a ayudas externas es adquiriendo grandes cantidades de armamento.

VENTA DE MATERIAL ESPAÑOL CON CRÉDITOS FAD, POR PAÍSES (1980- 1990)

PAÍS	ARMAS	TOTAL FAD
Angola	1687.88	8972.50
Bolivia	408.00	2432.66
Cabo Verde	608.62	3288.30
Ecuador	497.00	12966.64
Egipto	28869.53	26869.53
Jordania	3026.00	3026.00
Lesoto	592.60	592.60
Marruecos	18004.13	49428.50
México	2668.67	23268.30
Mozambique	892.12	3034.31
Panamá	536.69	1263.70
Santo Tomé	247.00	247.00
Somalia	3318.36	3318.36
Tailandia	455.71	455.71
Uganda	265.25	2008.60
Zimbawe	1686.80	1812.15

Nota: en millones de pesetas

La ayuda envenenada.

aunque el Comité de Ayuda al Desarrollo, del que España es miembro desde 1991, prohíbe este tipo de ayuda, el Estado Español sigue incluyéndola en sus índices de ayuda oficial.

En términos absolutos destacan entre los países que mayor cantidad de ayuda condicionada a la compra de armas reciben, Egipto, Marruecos, Somalia, Jordania, Angola y Zimbabue, y respecto al total de ayuda recibida se añaden Lesoto, Tailandia y Santo Tomé cuyo 100% de ayuda recibida desde España es para la compra de armas a empresas españolas. Nos encontramos entonces, que el Gobierno Español, ayuda a los países más pobres de la Tierra vendiéndoles tanques y metralletas. Con amigos como estos no hacen falta enemigos.

¿Pero qué hacer?

Sin duda, la realidad descrita es lo suficientemente compleja para poder dar una receta que resuelva el problema. Sin embargo, sí se pueden dar algunas pistas de trabajo que posibiliten dar algunos pasos.

Es necesario crear vínculos entre el antimilitarismo y la cooperación al desarrollo. Si aceptamos el análisis propuesto, es indudable que ambas líneas de trabajo deben compartir algunos planteamientos y a partir de ahí compartir experiencias e ideas.

0,7% y más

El terreno de la lucha por conseguir que la ayuda oficial al desarrollo no sólo aumente en cantidad, sino en calidad, puede ser un terreno común. Es indispensable terminar con la ayuda ligada a la compra de armas si se quiere plantear un desarrollo de verdad. La presión en esta dirección puede ser efectiva si existe también un trabajo en el tema del comercio de armas.

Y por si esto fuera poco, incluso la ayuda de los países ricos está condicionada a la compra de material militar, siguiendo más las necesidades del sector que de los propios países. En el caso del Estado Español, de 1980 a 1990, el 15% de la AOD, ha sido condicionada a la compra de armas a través de la concesión de créditos FAD. Y investiguemos para denunciar, investiguemos para proponer.

Y este trabajo es ineludible. La investigación sobre el complejo militar industrial, y la

viabilidad de propuestas de reconversión, puede ser una clave en la lucha por la desmilitarización del Norte y del Sur. La denuncia es indispensable, pero también lo son la propuesta concreta y seria, el diálogo con los afectados (trabajadores, empresas,....)

Euskadi hace negocio con la guerra.

Y en nuestro país hay mucho que investigar, denunciar y proponer. En parte ya se está haciendo, pero es necesario dedicar más recursos, más gente. Euskadi sigue siendo una de las zonas principales de producción de armas, muchas de las cuales van a parar a países del Sur. GAMESA e ITP son las estrellas del sector y en ellas participa el capital vasco, público y privado de forma notable: Gamesa es una de las empresas más importantes de la corporación IBV (BBV e Iberdrola) y en sus consejos de administración se encuentran importantes personajes de estas entidades. A su vez, ITP forma parte, junto a Diputaciones y Gobierno Vasco de consorcios para llevar adelante proyectos concretos en el sector. La denuncia y la presión para que esto cambie se presenta como irrenunciable.

Mientras tanto, ni una peseta para la guerra.

Y algo que, mientras tanto, podemos hacer quienes hacemos cada año la declaración de la renta es manifestar nuestra oposición a los gastos militares a través de la objeción fiscal. Es un acto de desobediencia civil que puede ser testimonial, pero ya se sabe, muchos testimonios pequeños pueden provocar grandes cambios....

RESIDENCIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE ARTXANDA PARA ASISTIDOS

KAMENZOZT ETA GIBELURDINAK

Esta opción surgió a partir de una toma de compromisos tras el Proyecto Personal. Nos comentaron la idea de subir algún día a la Residencia de enfermos Irrecuperables de Artxanda para agilizar las comidas y tener un trato con gente que no tiene muchas posibilidades de relacionarse con otras personas.

Así fue como el año pasado, miembros del grupo Kamenzotz (Scout Bidean II) empezamos a subir los lunes a la hora de la cena, aunque en la actualidad subimos los lunes y los martes. Este año, se ha unido a esta actividad el grupo Gibelurdinak (Intxisu Bidean I), que suben también los martes.

Nosotros, antes de subir, no teníamos mucha idea; nos imaginábamos un hospital con paredes verdes, todos los enfermos en la cama, con el suero colgado al lado. Pero en realidad es muy diferente. Hay habitaciones individuales para los enfermos que están peor, y también habitaciones de cuatro personas. La mayoría cenar en el comedor, algunos en silla de ruedas y a los que no pueden levantarse de la cama, les damos nosotros la cena. Cuando terminan de cenar, limpiamos las mesas del comedor y barreos; algunas veces, si hay tiempo, charlamos con ellos.

El primer día que subimos, a todos nos pareció un poco extraño: "eso de llegar y darle de cenar a un señor que no conoces de nada resulta, por lo menos, raro"; sin embargo, semana tras semana, les vas conociendo un poco mejor e incluso llegas a tener una "pequeña comunicación" con ellos.

Uno de los ejemplos que nos sucedió fue el siguiente: "Me puso a hablar con uno de los ancianos mientras le daba de cenar, le hacía preguntas pero él no me contestaba, sólo me decía algo acerca de la hermana; más tarde me enteré que normalmente no habla, lo único que suele decir es algo así como "yo no sé nada", me sentí ridícula".

Pero en realidad, tampoco nos supone gran esfuerzo, porque sólo subimos un día a la semana y aunque pasamos poco tiempo con ellos, vale la pena subir y pasar un buen rato, sobre todo si hay corrida de toros o partido de fútbol.



BALANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE DEL CURSO

COMISIÓN DE ECOLOGÍA

El final de 1994 han sido fechas de muchos cambios en la Comisión de Ecología.

Nuestra primera reunión del año fue a finales de Septiembre donde Jorge nos comunicó que dejaba la Comisión para desarrollar otra serie de actividades. Dejaba así unos cuantos años al frente de un Grupo de Ecología para meterse de lleno en otros trabajos, no era un "adiós" tajante, ya que nos iba a asesorar en nuestras actividades y podíamos contar con él cuando lo necesitásemos.

Sin embargo tratamos de no perder el "Norte" y de hecho lo conseguimos. Mónica Sáiz fue elegida nueva responsable de la Comisión y nos fuimos de Retiro a Baria el 8 y 9 de octubre (como ya recoge PAPIRO en su número 56).

Allí se debatieron los objetivos y planificación de ese primer cuatrimestre, se expusieron las ideas en torno a la cercana Campaña de Navidad y se estudió la entrada de nuevos miembros.

Ese retiro (el primero de esas características en unos cuantos años), fortaleció la imagen de grupo y contribuyó a vivir de cerca aquellos ideales que defendemos.

En noviembre se realizó la "Campaña de Captación de Nuevos Miembros" (charlas a los diferentes grupos, artículos, orientación a monitores, ...), sin embargo los tres nuevos miembros no pertenecen a ningún grupo de ITAKA reforzando más si cabe la "extraña" configuración de nuestra Comisión (sólo 4 de los once miembros pertenecen a un grupo de referencia, mientras que los 7 restantes o bien son de otros centros o bien no se han querido integrar en grupos de ITAKA).

Por otro lado se estudió la nueva alternativa que estaba saliendo en tercero de BUP: un grupo de ecología independiente al nuestro, dirigido por Lorenzo. Se acordó colaborar juntos en diferentes proyectos y realizar salidas y excursiones conjuntamente.

A mediados de noviembre empezamos a orquestar la "Campaña de Navidad". En primer lugar hicimos un montaje de filmas dirigido a las diferentes clases del Ciclo Inicial y Ciclo Medio del Colegio. Se expuso las primeras semanas de diciembre, y su fin era la concienciación en contra del abuso indiscriminado y comercial contra nuestro monte en estas fechas (tejo, musgo, acebo y fundamentalmente la tala de abetos). Por otro lado, y a un nivel más general, la colocación de carteles por el barrio con el mismo fin (agradecemos la colaboración de quien nos ayudó a colocarlos y también especialmente a Eneko Aiala y a Jonathan Morquecho por el diseño de uno de los carteles).

La campaña tuvo bastante éxito, y la colaboración del profesorado (como ya viene siendo habitual) fue muy de agradecer. Para el próximo año nos plantearemos el ampliar la Campaña a otros ámbitos que no se circunscriban necesariamente al Colegio, aunque seguiremos trabajando en esa línea de concienciación de grupos del Cole.

Por otro lado ya hemos preparado las fechas de temas de formación a nivel interno de la Comisión, nos hemos dividido en parejas e iremos locando aquellos temas en los que estemos bastante "verdes" aún... De todo ello habrá un resumen en el PAPIRO correspondiente con el fin de que si alguien estuviese interesado pudiese seguirnos con mayor facilidad.

Y para acabar, adelantamos que está programada una CENA-COLOQUIO sobre los meses de Marzo o Abril. De todo esto se os avisará con tiempo por los cauces típicos (Biltzar, PAPIRO, Carteles, de oreja a oreja, ...) para que nadie se quede descolgado.



BALANCE DEL CASERÍO

Al concluir un año más, es interesante hacer un pequeño balance de la marcha del caserío de Arrazola viendo los días que ha estado ocupado y el extraordinario servicio que ha prestado.

En el año 1994 se han realizado diecisiete salidas con los distintos cursos del cole, entre las que hay que incluir las dos colonias de verano y cuatro salidas aprovechando algunos puentes. En total, han sido 60 días dedicados a las clases del cole con 663 chavales.

En este mismo periodo se han llevado a cabo también dieciséis tandas de convivencias, con todos los grupos de 7º de EGB a COU. En conjunto, 54 días y 587 chavales.

Los grupos del colegio (ITAKA, Mikel Doña, Haurrak, escuela...) han utilizado el caserío en 38 ocasiones con un total de 98 días y 1.417 chavales.

Los profesores y el Equipo Directivo del colegio también estuvo en dos momentos, habiéndolo empleado tres días con un total de 95 personas.

Y, finalmente, también han sido grupos de fuera quienes han estado en caserío: en 19 veces y 44 días han pasado 708 personas.

Haciendo las sumas correspondientes, resulta que han pasado por Iturralde 3.470 personas a lo largo de 259 días. Aunque evidentemente, muchas de estas personas han repetido en ocasiones y algunos días han sido varios los grupos que han estado simultáneamente.

Más claro resulta hacer los cálculos por persona y día. Así, las clases del colegio representan 2.573 personas/día, las convivencias 1.886, el colegio 380, los grupos

3.593 y los grupos de fuera 1.845. En total, 10.277 personas/día, lo que supone una media de cada día del año 94 de 28 personas. ¡Absolutamente increíble!

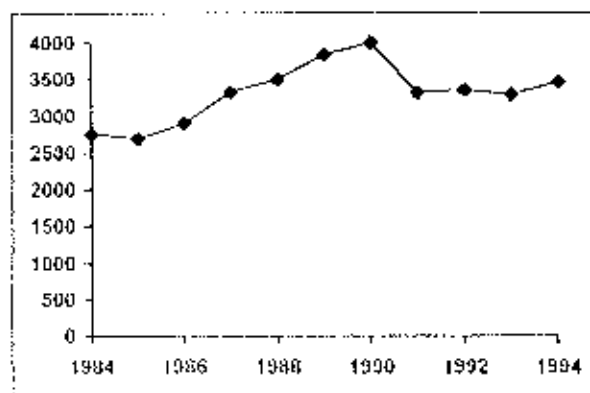
En cualquier caso, no deja de ser increíble el balance y el servicio que presta. Y a esto habría que ir añadiendo Trueba por el que también son unos cuantos centenares de personas los que han ido pasando y que está siendo financiado fundamentalmente por el mismo caserío.

Si miramos todavía la evolución a lo largo de los once últimos años, vemos el mayor número de usuarios en los años 88, 89 y 90 cuando el Ayuntamiento de Bilbao contrataba sus servicios para las escuelas.

Tenemos el gráfico de usuarios de estos once años, comenzando a la izquierda por el año 84 y terminando a la derecha con el año 94.

Si añadiésemos la casa de Trueba, como antes hemos apuntado, veríamos que en estos momentos superamos ampliamente los cuatro mil y se convierte la actualidad en un momento de récord.

¡Habrá que seguir felicitando a Aita Lekun un año más!



HABLAR DE PAZ ES HABLAR DE JUSTICIA

AITOR ERRASTI

Llevo varios d1as con ganas de escribir acerca de un hecho que ocurri3 hace bien poco, en pleno siglo XX, en el seno de nuestra maravillosa, moderna y avanzada ciudad de Bilbao, y bien cerquita de nosotros.

Lo 3nico que pretendo es hacerme eco de aquella noticia y enfatizar, dentro de mis modestas posibilidades, la importancia y a la vez la gravedad que para m1 tiene el hecho de que sigan ocurriendo cosas como 3sta:

S1bado 24 de diciembre de 1994, "El Correo".

"Un vagabundo muere de fr1o en una caseta del parque de Do1a Casilda. El hombre hab1a pasado varias noches en Elejabarri.

Un vagabundo, al parecer procedente de Zaragoza, se ha convertido en la primera v1ctima mortal a consecuencia de las bajas temperaturas de los 3ltimos d1as. El fallecido fue localizado por...

Despu3s de leer esto muy poco m1s se puede a1adir.

S3lo un d1a despu3s, volv1a a nacer Jes3s entre nosotros, seguramente en un pesebre tan pobre como aquel de Bel3n, como el peque1o rinc3n que busc3 aquel pobre vagabundo.

Lo m1s tr1gico de todo esto es que no ser1 ni siquiera el primero que as1 fallece. Yo personalmente estoy mal acostumbr1ndome a ver todos los d1as que voy hacia el cole a ese vagabundo (pobre, borracho, sucio,...) que intenta pasar la noche en un huequcito junto a la Alh3ndiga, tambi3n recuerdo esa otra pobre mujer anciana que en plena plaza de Indautxu pasa m1s de una noche all1 acurrucada, pensando en no s3 qu3, aguantando temperaturas aut3nticamente g3lidas,...; o aquel otro que...

Seguro que si cada uno de nosotros empezamos a contar todos aquellos casos similares que conocemos podr1amos confeccionar una lista bien larga.

Sabemos que las instituciones ponen medios para que mucha gente como esa pueda "sobrevivir" de alguna manera, pero siempre me queda la duda sobre si son suficientes; ya s3 que cada uno de nosotros en ITAKA ponemos un dinero en com3n

como fondo de solidaridad y que hacemos muchas cosas en favor de los marginados (campa1as, subvencionar asociaciones, proyectos,...), pero todo esto no me deja tranquilo. 3Y a l1?

Hoy por la ma1ana (5 de enero) he visto una pintada en la calle que dec1a: "En el mundo no habr1 paz mientras los pobres no tengamos justicia".

Por un momento recordaba aquel vagabundo, aquellos olvidados de nuestra sociedad del "bienestar" (pobres, ancianos, enfermos,...), aquellos otros que mueren diariamente en los conflictos armados que se siguen produciendo en el mundo, aquellos marginados por diferentes motivos (ideolog1a, raza, religi3n,...), aquellos que

Y me dec1a a m1 mismo lo realmente dif1cil que resulta hablarles de PAZ a esas personas que est1n sufriendo la INJUSTICIA m1s atroz y miserable que uno pudiera imaginar.

Comparto plenamente el mensaje de aquella pintada y por eso precisamente creo que ahora m1s que nunca debo y debemos seguir trabajando intensa y permanentemente en favor de la PAZ; pero esa paz con may3sculas, esa paz que va unida a la lucha en favor de la justicia y para todos!. Una paz que no signifique pasividad, acomodarse a la situaci3n como est1, al "no hay nada que hacer". Ahora es cuando podemos afirmar sin ning3n tipo de duda que todav1a nos queda mucho por hacer, mucho por cambiar y mucho por cambiarnos a nosotros mismos, si queremos ser fieles a lo que Jes3s nos indic3 con su vida y al Reino que 3l nos anunci3.

Para terminar me gustar1a dirigir una oraci3n desde aqu1, en primer lugar a aquel mendigo, ya olvidado por todos nosotros aunque seguro que estar1 junto al Padre en estos momentos; en segundo lugar, a todos esos actuales m1rtires de nuestra "maravillosa" sociedad, por todos ellos para que no pierdan nunca la esperanza (3qu3 f1cil es decirlo!) de que las cosas van a cambiar; y en 3ltimo lugar, una oraci3n por todos nosotros, para que no nos conformemos con las cosas como est1n sino que seamos aut3ntica fuerza de transformaci3n en todo nuestro entorno.

[As1 sea!.

PERDÓN Y MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS

José M^a Delclaux, miembro de la comisión Diocesana Paz y Reconciliación



EL PERDÓN COMO ENCUENTRO INTERPERSONAL

El perdón cristiano hay que percibirlo como un encuentro sacramental (un reencuentro). Como en todo encuentro se da una relación interpersonal. En dicho encuentro esa relación se produce entre el pecador (como creyente prefiero hablar de pecador y pecado que de delincuente y delito) y la víctima que ha sufrido las consecuencias y los daños producidos por el pecado cometido.

Este encuentro comienza a ser posible cuando o bien el pecador se mueve a compasión al percatarse del daño, dolor y sufrimiento que ha producido el pecado (es decir, al ver en el Crucificado las huellas de su pecado), o bien al reconocerse a sí mismo también como víctima de su propio pecado (véase la parábola del hijo pródigo), o bien como resultado de ambas percepciones a la vez.

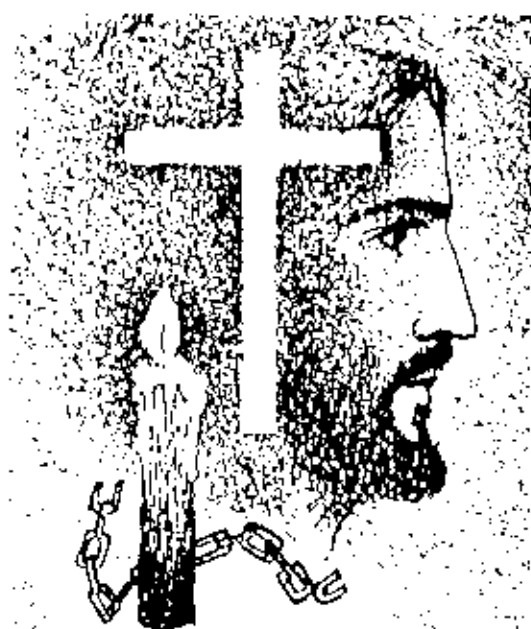
En el otro lado del encuentro está la víctima que o bien aguarda que se le pida perdón, o bien, queriendo renovar la relación rota por el pecado, toma la iniciativa de ofrecer su perdón.

Este encuentro es un encuentro de Gracia. Es un acto de generosidad y de gracia sanadora. Por parte de la víctima, porque su acto de generosidad y de gratuidad rompe el círculo infernal de resolver los conflictos mediante el recurso a la fuerza o a la venganza. Supone un acto de cesión gratuita. Por parte del pecador, porque el descubrimiento del componente de maldad de su acto pecador y sus consecuencias, al dejarse iluminar por la Verdad, le reconvierte en alguien más humano, en alguien que, desde la experiencia del propio mal, aprende a discernir entre el Bien y el Mal. Además, el don recibido del perdón le hace un reconciliado.

EFFECTOS DEL PERDÓN

El perdón es la manifestación más gratuita, generosa y original del Amor. Es un acto de amor hacia el pecador, al que se quiere liberar de su propio fracaso personal (el pecador es víctima moral de su propio pecado: el pecado lo deshumaniza), evitando así que se le cierre el futuro definitivamente, teniendo que cargar con su pecado para siempre. Es un acto que salva al perdonado.

Pero, a la vez, este encuentro salva al que perdona, pues el que perdona tampoco está libre de toda culpa (algunos presos de ETA se quejan de que la sociedad tampoco les ha pedido perdón a ellos; en esta queja está impresa la percepción de que la sociedad también tiene algo que ver en la situación de violencia y también tiene algo de que pedir perdón). El cristiano perdona como un perdonado, como alguien también necesitado de perdón, como alguien que también ha experimentado en su vida la grandeza y la eficacia salvadora del perdón. Si el perdona no lo hace como un perdonado forma parte de la misma clase de los hipócritas y fariseos que tan graves críticas recibieron de Jesús.



Solamente el Crucificado en la cruz puede perdonar como inocente.

Perdonar como un perdonado es tener conciencia de nuestra complicidad en la presencia del pecado estructurado en el tejido social, del cual hacemos parte: es decir, es un reconocimiento actualizado de estar impregnados por lo que la teología clásica llama "pecado original": tenemos tendencia a pecar, tenemos tendencia a estructurar la sociedad en pecado y a buscar soluciones a los conflictos humanos y sociales empeñadas por el pecado.

Es un acto salvador que se opone al acto condenatorio. Es un acto difícil de amor, puesto que hay que vencer el instinto de devolución de la ofensa. Con el acto del perdón se rompe el círculo vicioso de devolver mal por mal. Con el perdón se rompe la cadena de la espiral de la violencia.

CONDICIONES PARA QUE EL PERDÓN SEA UN ACTO SANADOR

El pecado no es cometido por un individuo aislado, im-pasible ante la realidad social que le

circunda. En el acto pecador se da un influencia del pecado original. El acto pecador se inscribe, pues, en una sociedad empecatada.

Como ya hemos dicho, practicar el perdón es un acto salvador por excelencia porque regenera al pecador, nos regenera a nosotros y regenera el tejido social donde se produjo el acto pecador. Sólo quien perdona salva de verdad y en plenitud. Pero para que ello sea así, supone que perdonar no es un simple acto de olvidar el pecado.

Perdonar supone sanar al pecador y, a la vez, debe sanar la realidad donde se produjo el pecado y debe sanar la realidad que fue dañada por el pecado (de esto segundo habrá que hablar más adelante al hacer referencia a la memoria de las víctimas).

Perdonar es, por consiguiente, un compromiso transformador de la realidad, de esa realidad que ha facilitado o provocado el pecado y un compromiso con la compensación del daño causado en esa realidad. Es decir, hacer que "sobrecubra la Gracia donde abunda el pecado".

1. Sanar la realidad

Ello quiere decir, en primer lugar, que en una realidad entretendida por la presencia cotidiana de la violencia terrorista y la contraofensiva, también violenta a dicha violencia, no existe posibilidad de perdón real si éste no nos alcanza a nosotros y a la propia realidad, es decir, perdonar hoy como un perdonado en nuestro país supone:

- pasar de una cultura fundada en la violencia y en la devolución de la ofensa a una cultura basada en la no violencia y en el ejercicio del perdón,
- pasar de unos estados fundados en el ejército y en las fuerzas armadas para defender sus derechos y soberanía a una organización de política nacional, estatal o internacional basada en el diálogo y en la negociación (en términos concretos esto debe reflejarse en los presupuestos del Estado, de las comunidades autónomas, de los municipios, etc.)

- pasar de una economía fundada en empresas de armamento y en el comercio de armas a una economía fundada en actividades empresariales que fomenten la paz, la ecología y el desarrollo de los pueblos.
- pasar de una convivencia social y familiar fundada en actitudes vengativas e impregnada de sentimientos de odio, a una convivencia perdonada y perdonadora.
- pasar de unos medios de comunicación social que basan su éxito en el sensacionalismo y en la explotación de los instintos más primitivos y premorales de la persona humana a unos medios de comunicación social que propagan y promueven una opinión pública basada en los sentimientos más nobles y dignos de ella.

2. La memoria de las víctimas

Restituir el daño causado debe ser el impulso que mueve al perdonado (en un primer o en un segundo momento) y la primera condición para que el ejercicio del perdón sea realmente sanador.

Es la memoria de las víctimas la que debe llevar al tejido social a ejercitar y ejercitarse en el perdón, a fin de acabar de una vez por todas con el pecado que las produce y con el contexto social que es campo de cultivo para la ejecución del pecado... porque el perdón es el mejor antídoto contra el veneno del pecado.

Es precisamente esta memoria, la visión del horror causado, la que debe mover al pecador al deseo de ser perdonado; es, a la vez, dicha memoria lo que nos debe llevar al ejercicio del perdón.

Antes de seguir adelante con estas reflexiones, es preciso aclarar un posible malentendido:

Cuando se habla de "memoria" de las víctimas en determinados ambientes, se habla en plan reivindicativo o exculpativo: "al fin y a cabo era un narcotraficante...", "era un chivato...", "formaba parte de los opresores del pueblo...", "es un terrorista..."; en otras ocasiones se hace memoria de las víctimas para buscar venganza. Esta, claro está, es la peor forma de hacer memoria de ellas; es la mejor forma de ensuciar su memoria.

Para que la memoria de estas víctimas sea salvadora "necesitan ser lavadas por la sangre del Cordero".

Y esto quiere decir asumir nosotros la culpabilidad que los terroristas achacan a sus víctimas ("ojalá pudiéramos convertirnos en chalecos antibalas de los guardias civiles...", ojalá pudiéramos sustituir a los etarras en las cárceles..."); es decir, inoventarlas cargando nosotros con sus culpas. Significa hacer ver a los miembros de esta organización terrorista que continuamente yerran el blanco porque deberían matarnos a todos. Significa hacer ver a los mandos de la lucha antiterrorista que deberían meternos a todos en las cárceles pues todos somos en parte culpables. "Lavarlos en la sangre del Cordero" lleva a hacer de su memoria conciencia colectiva y compromiso social, cívico y político a fin de escoger otros caminos para resolver nuestras diferencias y conflictos. Es la inocencia de la víctima en la Cruz lo que hace posible que la humanidad descubra su tremendo error y el absurdo de la elección para solucionar el conflicto ("es preciso que muera un solo hombre por el bien del pueblo..."). En la Cruz, se descubre que una muerte es una muerte y una vida es una vida; que jugar con la vida y la dignidad de una sola persona, por opresora o terrorista que sea, no redunde en bien de pueblo, sino que ensucia de sangre el nombre de dicho pueblo y hace indigna la causa que sacrifica vidas humanas.

"Lavar a las víctimas con la sangre del Cordero" supone descubrir la imposibilidad de diferenciar unos culpables de otros, lo que lleva al verdugo a comprender la imposibilidad de hacer justicia inequívoca y, por tanto, lo injusto y desproporcionado de sus acciones justicieras más que justificadoras.

Hacer memoria de las víctimas debe significar preguntarse cómo es posible tanto horror. Y callar... y contemplar el misterio del Mal... y dejar hablar silencio, sin conformarnos con respuestas analgésicas, que nos dejan asépticos y limpias nuestras manos de esa sangre. Es descubrir que los causantes de tanto horror son gente que vive junto a nosotros, que se ha criado con nosotros, vecinos nuestros, gente que ha estudiado con nuestros hijos; a veces, incluso, gente de nuestra propia sangre; gente, tal vez, a los que considerábamos con sentimientos nobles.

Darse respuestas fáciles en esta situación es faltar al respeto de las víctimas.

Preguntarse, en memoria de las víctimas, cómo es posible tanto horror supone preguntarnos por nosotros mismos, por los valores que defendemos, por la cultura que propiciamos, por la educación que damos, por la sociedad que construimos.

Hacer memoria de las víctimas exige recordar quiénes son, de forma individualizada... pero a todas... y no sólo a las de una parte.

A la vez exige recordarlas en el marco social correspondiente. Ellas son víctimas en una coyuntura sociopolítica determinada. No sólo ellas han sido dañadas: el tejido social también lo ha sido.

A las víctimas no se puede ir con respuestas hechas ni con frases bonitas ni tan siquiera podemos exigirles que perdonen, que no se dejen llevar por el odio o la venganza. Somos nosotros los que tenemos que asumir su inocencia.

Hacer memoria desde la Cruz de Jesús no es quedarse en una actitud dolorista y resignada, sino clamar con fuerza en favor de la Vida y en contra de lo que atenta contra la Vida.

"La Cruz de Jesús (como afirma González Faust) nos enseña que no se trata de cerrar los ojos a la realidad, sino de negar la realidad con los ojos bien abiertos".

Hacer memoria de las víctimas exige, por tanto, crear una sociedad y unas condiciones de convivencia ciudadana donde los hijos de las víctimas puedan un día olvidar el dolor y el trauma, donde tengan condiciones de perdonar porque se han sentido apoyados y, de algún modo, retribuidos del daño causado.

Ello debe llevarnos:

- a facilitar la reinserción de los presos
- a compensar a las víctimas de la violencia. La indemnización económica es sólo un aspecto de ello: no obstante, dicha indemnización debería ser cubierta en parte (en la medida en que no haga inviable su reintegración en la sociedad) por el causante directo del daño; la otra parte debería asumirla la sociedad a través de los canales pertinentes, ello es el reconocimiento de la participación culpable del tejido social; es compartir el perdón y la culpa.

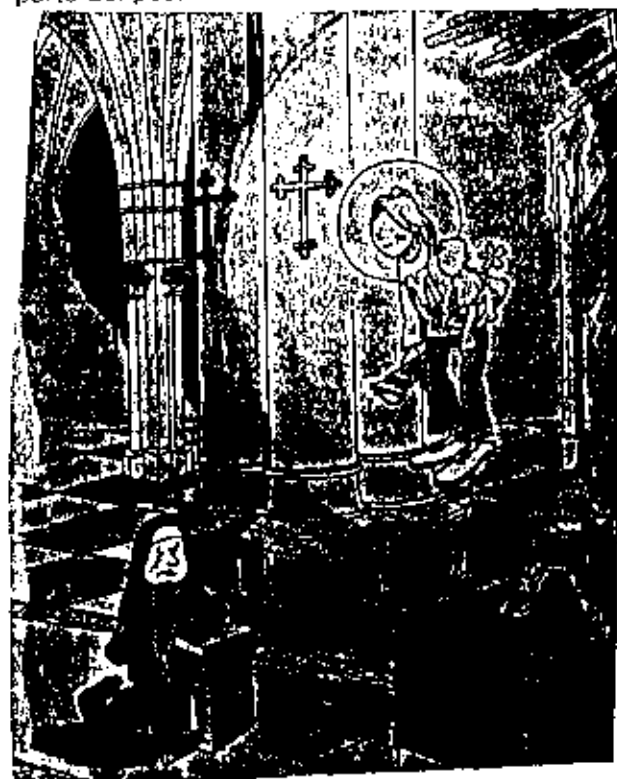
- convertir la estructura carcelaria en una estructura recuperadora y no meramente punitiva y castigadora.
- facilitar la integración de todas las tendencias y corrientes en las estructuras políticas.

EL PERDÓN EXIGE ESPIRITUALIDAD

No nos engañemos: una sociedad que apuesta por el pragmatismo y el posibilismo es una sociedad incapaz de ejercitar el perdón.

El perdón supone mantener la Esperanza en la Utopía del Reino y sobre todo supone creer en la gran Misericordia y el gran Amor de Dios hacia los hombres, especialmente hacia los pobres y pecadores.

No hay que engañarse: el perdón es algo típico y originalmente cristiano. Se aprende a perdonar con el Crucificado en la Cruz, perdonando a sus verdugos. Está íntimamente ligado a una forma excelsa de amar. Es tan extraordinariamente humano que sólo puede ser divino. Sólo Dios puede llevar hasta el extremo este amor que acaba en la Cruz, como sacramento de perdón y sanación universal del pecado y de todo pecado. Desde la cruz no hay pecado que no pueda y no deba ser perdonado. Sólo exige el deseo de perdón por parte del pecador.



Perdonar no es un ejercicio de ascesis ni es el cumplimiento de un mandamiento; el ejercicio del perd3n es la acci3n m3s identificadora de la vida cristiana.

"Si am3is s3lo a los amigos, vaya generosidad... Tambi3n los paganos lo hacen... No, vosotros amad a vuestro enemigo" (Lc 6, 32).

Se trata de ser testigos de ese gran amor de Dios por la humanidad, reconocemos que esta humanidad s3lo a El pertenece; proclamamos que la ha puesto en nuestras manos, no para que la destruyamos con nuestros pecados y la condenemos con nuestros juicios y castigos, sino para que la recreemos y la recreemos salv3ndola del pecado.

Perdonar es un acto de recreaci3n, de colaboraci3n con Dios en la Creaci3n; es un acto co-creador. Es la expresi3n de un amor que devuelve bien por mal, convirtiendo el mal en bien ("Oh, feliz culpa").

Perdonar es un acto de recreaci3n. Y la primera manifestaci3n de ellos es la recreaci3n del pecador, salv3ndolo:

- al liberarlo de su error
- al liberarle de la angustia o desesperaci3n que le puede sobrevenir al descubrir el da1o y la maldad de acto pecador
- al liberarle de la posibilidad de caer nuevamente
- al concederle la oportunidad de compensar el da1o causado, colaborando en la construcci3n de unas relaciones sociales m3s justas y humanas.

Hay que tener en cuenta que la finalidad del perd3n no se reduce a sanar de la culpa al pecador, sino que lleva consigo rehacer la comuni3n.

Exige fe en el hombre y en la posibilidad de reconciliaci3n...

Exige, a la vez, exponerse al fracaso y contarlo como posibilidad (1qu3 poco les gusta esto a los pol3ticos...!)

Exige dejar de lado la hipocres3a y el farise3smo y perdonar como alguien que tambi3n es perdonado al perdonar ("Perdona nuestras ofensas as3 como nosotros perdonamos a los que nos ofenden").

Supone ejercitar la benignidad, la gratuidad, la generosidad, la misericordia. El ejercicio del perd3n reintroduce en la convivencia social estas virtudes y estos valores que la sociedad moderna ha marginado cuando no repudiado y despreciado.

Finalmente es necesario afirmar que no es suficiente decir que "hay que odiar el pecado y amar al pecador". El pecado no hay que odiarlo, hay que erradicarlo. El perd3n tiene mucho que ver con el compromiso por la transformaci3n de la sociedad en una sociedad m3s justa y fraterna; y, a la vez, no se puede transformar la sociedad si no se introduce en su seno la pr3ctica del perd3n.

REFLEXI3N FINAL

El gran realizador cinematogr3fico italiano que fue Pasolini, admirado por la figura de Jes3s de Nazaret, realiz3 esa extraordinaria "Pas3n seg3n Mateo". Interpelado sobre ella lleg3 a decir: "Un hombre como 3ste ni lo ha habido ni lo podr3 haber en la historia de la humanidad". A Pasolini 3nicamente le faltaba el condimento de la fe para poder afirmar: Jes3s de Nazaret fue tan hombre, que un hombre as3 s3lo podr3 ser Dios; o dicho de otro modo: s3lo Dios, el Creador de la humanidad, podr3 ser tan hombre.

La actividad del perd3n es la actividad m3s plenamente humana; es tan humana que es divina. El perd3n es un privilegio del cristiano, pero, a la vez, un patrimonio de la humanidad.

S3lo los hombres y mujeres que alcanzan su plenitud y madurez humana son capaces de perdonar; el perd3n es caracter3stica de las sociedades m3s avanzadas y civilizadas.

La soluci3n de conflicto mediante el recurso a la fuerza, la venganza o el castigo, es s3ntoma de sociedades e individuos d3biles, con d3ficit de madurez, con poca o ninguna autoridad moral para resolver los conflictos sin ese recurso adicional que es el castigo, el l3tigo o la fuerza.

El ejercicio del perd3n nos reconstruye: nos hace verdaderas personas humanas. El perd3n es el camino m3s aut3ntico, la salida m3s real, la soluci3n m3s eficaz al problema de la violencia. El perd3n es la calzada por donde discurre el camino hacia la paz.



MUJERES

ÍÑIGO CASTILLO

El siguiente artículo está motivado por dos causas, la primera la aparición de un artículo en el anterior PAPIRO, realizado por el grupo de mujeres; el segundo motivo, las declaraciones del Papa en Nueva Zelanda sobre el tema. Estos dos motivos, junto con la reunión de mi grupo sobre el tema, me ha decidido a escribir estas reflexiones sobre el tema.

1.-Del papel de la mujer en la iglesia.

No hay duda que la mujer en la Iglesia está marginada, no hay más que ver los datos reflejados en el anterior artículo(seguro que los leíste), para darse cuenta de la situación de la mujer dentro del estatuto canónico, aunque bien mirado, según el Derecho Canónico, una mujer y yo podemos acceder a los mismos ministerios, los no ordenados, o sea, que una mujer y yo en principio estamos a la misma altura, mientras no me ordene. Ciertamente es también que según el estado todos los ciudadanos somos iguales, y luego ...

2.-Del sacerdocio.

Para realizar este conglomerado de letras tuve que leerme un par de textos, ambos firmados por la misma autora, que si bien al principio no tuve mucho que objetar, después de leerlos un par de veces y con mi torpeza habitual me sorprendió, que los textos casi en su integridad hacen referencia a un mismo punto, el poder del sacerdocio. No hay duda que el sacerdote hoy en día puede acaparar mucho poder, pero yo me pregunto ¿acaso éstas mujeres quieren hacerse curas por el posible poder que ello implica?, si no recuerdo mal, apenas dos párrafos en unos cuantos folios dedicó la autora al verdadero significado que puede tener ser cura, la dimensión humana de la persona, el amor a Dios y el servicio que hace el sacerdote a la comunidad, la señorita Pintos se lo saltó casi a la torera, más que una persona docta en teología parece Juana de Arco dispuesta a liberar

Orleans del yugo inglés. Porqué tanta insistencia de algunas feministas de pedir a gritos un poder; ¡poder! ¡poder! ¡poder! ¡poder!, parece que no piensan en otra cosa. Espero que esto no sea auténtica teología feminista, espero que el verdadero significado del sacerdocio no se pierda en estúpidos devaneos de poder como ya ha sucedido en nuestra iglesia.

3.-Del Papa y el Vaticano.

La última encíclica del papa negando la mujer para el sacerdocio me parece algo de lo más absurdo, incoherente e infantil que se les pudiera ocurrir, me parecen niños en el patio del colegio, "¡no! ¡no queremos niñas!, ¡cielo santo!, tanto es el miedo que inspiran en el Vaticano para que nieguen en redondo algo que tarde o temprano tendrá que suceder. Tanto miedo a una visión diferente de las cosas, no hará avanzar a una iglesia y a un papa que viajan mucho, pero van a perder el tren del presentar cuando todos hemos cogido ya billete para el avión del futuro. Espero con ilusión que la mujer, y de una vez por todas se incorpore a iglesia en igual de condiciones que el resto de los cristianos, una iglesia que se declara liberadora y universal no puede permitirse tener a un grupo tan numeroso fuera del círculo, no puede permitirse tener fuera a nadie.

4.-Un mensaje de ánimo.

Si miro atrás me sorprende a mí mismo, puesto que la idea de que se crease el grupo de mujeres en principio no me gustó mucho, porque creía la idea errónea, así que ahora y desde aquí quisiera mandar un mensaje de ánimo para que sigan trabajando con ahínco y con ilusión en proyecto en el que trabajan ellas solas, pero que nos interesa a todos nosotros.

EL GESTO POR LA PAZ ANTE EL ALEJAMIENTO DE LOS PRESOS DE E.T.A.

COMISIÓN DE LA PAZ

En este artículo os queremos hacer llegar el documento que explica cuál es el posicionamiento de la Coordinadora del Gesto por la Paz de Euskalherria acerca del tema del alejamiento de los presos de ETA.

Este documento ha sido el fruto de una reflexión interna llevada a cabo en el seno de la Coordinadora durante varios meses. Para ello se han celebrado dos Foros de debate (uno en Etxarri-Aranaz, 11/6/94, y el otro en Pamplona, el 22/10/94), se han ido remitiendo a los grupos diferentes documentos que se han trabajado posteriormente y se ha llegado a esta redacción que ahora os presentamos (2/1/95).

0. Introducción

La Coordinadora Gesto por la Paz a lo largo de estos años, se ha posicionado reiteradamente por el derecho a la vida, como sustento de cualquier otro derecho, incluido el de que esa vida sea llevada con dignidad. A tal fin, y rechazando toda violencia de carácter político, nos hemos ido posicionando en la defensa de los derechos humanos, cuando por esa causa hemos sabido que han sido vulnerados. En esa trayectoria, después de una larga reflexión interna hemos constatado que la política de dispersión de presos por delitos terroristas, debe ser analizada con serenidad.

Estamos convencidos de que hoy en Euskal Herria y al margen de la violencia ejercida por ETA, es necesario mejorar la convivencia social y la aplicación práctica de los Derechos Humanos. Con ello queremos decir:

a) Que no se puede esperar a que ETA abandone las armas para que la sociedad avance en la solución de esos problemas.

b) Que éstos pueden continuar tras el cese definitivo de la violencia de ETA.

c) Que no podemos continuar disculpando las injusticias actuales amparándonos en la persistencia del terrorismo.

Con esta idea, y con el ánimo de abordar todos los aspectos de la realidad que pueden influir en el camino hacia la paz en Euskal Herria, pasamos a exponer nuestra reflexión sobre uno de los aspectos de la actual política de dispersión: el alejamiento de los presos de ETA.

1. Legalidad vigente al respecto

El alejamiento, como uno de los aspectos concretos de la política de dispersión, se aplica en la práctica a un tipo de delincuencia organizada e ideologizada que utiliza esa ideología como medio de cohesión entre los componentes del grupo. No se puede en ningún caso justificar tal aplicación por el carácter ideológico de las organizaciones criminales a que se aplica. Desde un punto de vista estricto de los derechos reconocidos en la Constitución, la libertad de pensamiento por un lado y la prohibición de discriminación por causa de las ideas por otro, son principios indiscutibles, y cualquier tipo de práctica que expresa o tácitamente vaya en contra de esos principios debe ser rechazada.



La actual legislación penitenciaria no regula directamente la dispersión; sin embargo, la Ley Orgánica General Penitenciaria y el Reglamento que la desarrolla, se refieren al alejamiento, en sentido contrario, al indicar que el cumplimiento de la pena debe realizarse en lugares próximos al lugar de origen.

Además, el artículo 25 de la Constitución establece que las penas y las medidas de seguridad están orientadas hacia la reeducación y la reinserción social. Interpretamos que el alejamiento excesivo del lugar de residencia puede agravar el desarraigo social de los penados dificultando los objetivos constitucionales.

En cualquier caso, y a pesar de la falta de referencias más concretas en la legislación positiva, hemos de partir de dos definiciones claras y diferenciadas como son los conceptos de ALEJAMIENTO y DISPERSIÓN:

Alejamiento, en este contexto, es aquella situación por la cual una persona presa se halla cumpliendo condena en un centro penitenciario alejado de su lugar de residencia.

Dispersión, en este mismo contexto, se puede definir como aquella política penitenciaria aplicada a determinados colectivos de presos que se concreta en mantener a los penados del mismo colectivo separados unos de otros.

Así, y partiendo de lo hasta aquí expuesto, la postura que refleja con este documento la Coordinadora Gesto por la Paz hace referencia fundamentalmente al ALEJAMIENTO, como una de las parcelas más significativas de la política de dispersión. La reivindicación del agrupamiento, que tiene que ver con otros aspectos de esa política, resulta discutible desde una perspectiva ética, al concurrir derechos contrapuestos, como el derecho a la libre reflexión frente a las posibilidades de agrupamiento por afinidad.

2. Principios éticos

Hemos procurado que los posicionamientos de Gesto por la Paz estén inspirados fundamentalmente por motivaciones éticas. Desde este punto de vista, consideramos que la actual situación de alejamiento de los presos con respecto a sus lugares naturales, no tiene justificación suficiente. Creemos que esta situación agrava en los presos su desarraigo social. La desestabilización emocional que provoca la aplicación actual de alejamiento y



aislamiento imposibilita la libre aceptación de una reinserción normalizada a la vida en libertad.

Los presos han de tener condiciones adecuadas para que libre y autónomamente, decidan desde sus propias convicciones. En este sentido, la práctica de la política penitenciaria actual, condiciona seriamente esta libertad de reflexión.

Nuestra postura es de oposición al ALEJAMIENTO, por entender que cumplir condena en un lugar próximo al lugar natural de los penados es un criterio recogido en la legalidad vigente y que responde indudablemente a un principio de carácter humanitario elemental.

3. Alejamiento y principio de igualdad

Uno de los criterios que desde nuestra Coordinadora se han venido postulando a lo largo del tiempo es la igualdad básica de los presos de ETA con cualquier otro preso penado por un delito común. Frente a esto se plantea una política penitenciaria que pueda tener una doble interpretación:

Por un lado, si la entendemos como excepcional para los presos por delitos de terrorismo, tendremos que rechazarla por vulnerar el principio de igualdad.

Por otra parte, si lo que supone no es un trato diferenciado para ciertos delitos, sino una medida de carácter punitivo añadida a la pena impuesta en determinados casos, tenemos que considerarlo como una práctica arbitraria por parte de la Administración, que por lo tanto deberá ser erradicada.

Además, consideramos que no es aceptable el que, mediante la introducción de políticas penitenciarias como a la que nos referimos, se vulneren principios de legalidad en ese área. Y en cualquier caso, reivindicamos el cese de la política de alejamiento para los presos de ETA, haciendo extensible el mismo principio a todos los presos en general por un elemental sentido de la igualdad.

4. Análisis de la práctica del alejamiento

Aparte de la valoración que desde criterios éticos nos merece el alejamiento, la práctica concreta que desde 1987 se hace del mismo obliga a realizar un análisis adicional. La dispersión de presos de ETA por cárceles de todo el Estado se aplica con el objetivo de crear condiciones óptimas para una libre reflexión que pudiera conducir a cada preso/a de ETA hacia las vías de reinserción.

Tras siete años de aplicación del citado criterio de política penitenciaria, podemos concluir que no ha cumplido con el objetivo previsto y que se argumentaba como justificación suficiente frente al principio legal de cumplimiento de condena en centros penitenciarios próximos al domicilio del preso.

Las condiciones concretas en que se está llevando a cabo han supuesto una clara desviación de dicho objetivo, llegando incluso, en ocasiones, a pervertirlo. Así, la política de segregación y aislamiento de los presos de ETA ha buscado forzar la aplicación de las medidas de reinserción, más que favorecer las condiciones para una opción voluntaria por parte de los presos. Se ha convertido, de facto, en un castigo añadido sobre los mismos sin cobertura legal alguna, especialmente sobre aquéllos que se han negado a aceptar la reinserción por no querer renunciar a su actividad terrorista.

Algunas cuestiones prácticas derivadas de la aplicación de la política penitenciaria de los últimos años son especialmente criticables, como el frecuente traslado de unas cárceles a otras, sin un claro motivo que lo justifique en muchos casos; el aislamiento interno que se impone en muchos centros penitenciarios entre los presos etarras, que les impide mantener cualquier tipo de relación humana deseable desde el punto de vista penitenciario; la falta de control social e incluso jurídico sobre la situación de los internos, derivada de la lejanía; y, con carácter especial, la dificultad de las relaciones familiares y sociales debidas a la necesidad de

largos desplazamientos (el caso más relevante sería, sin duda, el de los internos en centros penitenciarios ubicados fuera de la península).

El resultado ha llevado a favorecer e incluso provocar el rechazo a las vías de reinserción desde el colectivo de presos de ETA, dificultando con ello enormemente la decisión de dar el paso adelante a aquellos presos etarras que pudieran estar dispuestos a reintegrarse en la sociedad vasca en un plazo determinado de tiempo.

5. Conclusión: la alternativa del acercamiento

Como conclusión nuestra postura se basa en dos conceptos:

a) **La necesidad de un ACERCAMIENTO de los presos condenados por delitos de terrorismo hacia centros penitenciarios más próximos a sus lugares de residencia.** Consideramos que, de acuerdo con los principios éticos y la legalidad vigente, es deseable que los presos cumplan condena en un lugar no alejado de su entorno natural. Esto facilita a su vez toda una labor de integración social que se propugna como finalidad primordial de la pena de prisión. Entendemos que cuestiones de otra índole (problemas de seguridad, infraestructura, etc.) puedan dificultar esta tarea, pero somos conscientes de que desde el punto de vista de los derechos humanos, es exigible de cara a la dignidad del preso y de su entorno familiar que pueda cumplir la pena impuesta en una prisión próxima a su lugar de residencia.

b) **Debe ser un objetivo prioritario la recuperación para la convivencia de los presos de ETA, lo que exige la creación y desarrollo de condiciones que propicien una reflexión libre por su parte.** Sólo tras ella, puede aparecer la vía de la reinserción como un camino para quienes voluntariamente lo elijan y cumplan los requisitos exigidos por la ley, sobre la base de la renuncia a los métodos utilizados y no a las ideas defendidas.



INFORME GENERAL COORDINADORA GESTO POR LA PAZ 94

El pasado 18 de diciembre celebramos la VI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskalherria. Desde la comisión de la Paz hemos creído oportuno hacer un pequeño resumen de los documentos allí tratados para tratar de acercar una realidad en la que todos los miembros y grupos de ITAKA estamos insertos, pero ante la cual no siempre nos sentimos del todo implicados.

Si bien aquí se presentan pequeños resúmenes de los documentos, los originales se encuentran a disposición de todo aquel que lo desee, sin más que solicitarlos a cualquier miembro de la Comisión. De hecho, copias del económico y del de actividades-94 están en la oficina desde hace tiempo.

A dichos documentos habría que añadir la posterior reflexión que esperamos se realice en los grupos de ITAKA sobre nuestro grado de implicación en la Coordinadora del Gesto.

El orden de los documentos :

1. Resumen de las actividades desarrolladas en 1994.
2. Informe de organización interna durante 1994.
3. Informe económico de 1994.
4. Propuesta de actividades para el 95.

1. ACTIVIDADES DE 1994: (aparecen las fundamentales)

Manifestación del 5 de febrero de 1994 :

La asistencia fue menor que en años anteriores debido a la situación de ausencia de atentados. También influyó el que la gente ya se había movlizado bastante durante el secuestro de Julio Iglesias Zamora. Al final asistieron varios miles de personas y se salvó la manifestación. En la organización de la actividad hubo menos



gente de la que se hubiera necesitado. Nuestra implicación se redujo al servicio de orden y a la colocación de carteles por el cole y el barrio.

Para este año 1995 se ha decidido mantener la manifestación a pesar de la menor respuesta de la gente ya que sigue siendo necesaria para recordar a la gente en una fecha tan señalada que hay que movilizarse por la Paz.

Gesto en Barcelona :

Este acto tuvo poca repercusión en Barcelona por diferentes causas : la elección de la fecha no fue la más adecuada ya que hubo gente que no pudo ir a causa de los exámenes; se contactó con grupos de allí pero no hubo respuesta exceptuando a la Fundació per la Pau que nos consiguió el alojamiento; los medios de comunicación no mostraron mucho interés por el tema. Sin embargo el acto fue positivo en cuanto a la asistencia de la gente de aquí. Concretamente la de nuestro grupo fue muy buena.

Se aprovechó también que se iba a dar una conferencia en la universidad de Barcelona unos días antes de la concentración, para tratar de difundir mejor nuestro mensaje y la concentración.

El objetivo del acto era llevar nuestro mensaje y solidaridad más allá de Euskal Herria, concretamente a Barcelona que es un lugar duramente castigado por el terrorismo, y más o menos se consiguió.

El acto de 1995 se va a realizar en Sevilla y se quiere hacer un trabajo previo de relación más intenso que culmine con la concentración. El motivo de la elección de Sevilla es que con la campaña que se va a realizar se mejore la imagen que tienen de Euskal Herria a causa de la violencia en una zona donde dicha imagen está claramente distorsionada.

Estancias por la Paz:

Fueron cuatro estancias en Mundaka, Estella, Murgia y Zarautz en las que Gesto por la Paz estuvo presente con diversas actividades: charlas-debate, pasacalles, juegos con los niños, actuaciones musicales,...

Los dos objetivos de esta actividad eran, por una parte, ahondar en el mensaje de reconciliación social que Gesto por la Paz trata de transmitir y, por otra parte, afianzar el campo de la educación para la Paz. También se pretendía reforzar los grupos de Gesto ya existentes en esos lugares o crear nuevos.

La acogida de la gente fue buena, las alcaldías, excepto la de Estella, se implicaron bastante, los chavales participaron con entusiasmo en las actividades, hubo contacto directo con los grupos e incluso se creó alguno nuevo. A pesar de que el balance fue positivo, la implicación de los grupos no fue mayoritaria y la repercusión en los medios fue escasa. Nosotros no participamos en las estancias quizás porque en verano no nos reunimos.

Bake Hitzak:

La existencia de la revista es necesaria por diversos motivos: es un cauce de comunicación y de relación entre todos los grupos de la Coordinadora; es un medio de enlace con otros grupos y asociaciones pacifistas; tiene una función de difusión de cara al exterior y ayuda a fomentar la cultura de la Paz.

Los temas de la revista son muy variados: reinserción, víctimas del terrorismo, conversaciones de Marañón, artículos de opinión

de la gente de los grupos, reflexiones que se hacen en la Coordinadora,...

Antes de que una persona semi-liberada se hiciese cargo de la revista (es decir, hasta octubre 94), ésta no se encontraba en muy buen estado ya que había mucho trabajo y poca implicación de la gente peligrando la continuidad de la revista. Gracias a la persona que se ha hecho cargo de Bake Hitzak se puede mejorar el funcionamiento de ésta (mayor número de suscripciones, mejora del contenido, posibilidad de llegar a la autofinanciación de la revista, mejora de la imagen exterior de la revista,...). Hay que destacar que en la Asamblea se aprobaron las diferentes mejoras siempre en función de la capacidad de autofinanciación que se fuera consiguiendo gracias fundamentalmente al trabajo de la persona semiliberada.

El número de suscriptores (incluyendo aquí a los colaboradores, que también la reciben) en ITAKA es muy bajo y así es difícil conseguir implicación de la gente, conocimiento de la realidad de Gesto hoy en día, y por supuesto cualquier tipo de autofinanciación.





Comisión de solidaridad con las víctimas de la violencia :

Este es uno de los campos más interesantes que se intenta trabajar desde Gesto, aunque también de los más difíciles por todas las implicaciones que supone. Las labores desarrolladas han sido :

- a) asistencia de familiares de víctimas que acuden a nosotros.
- b) envío de cartas a familiares de víctimas recientes y visitas en algunos casos.
- c) reunión con diversas instancias públicas para que "se lo tomen en serio".
- d) contactos con AVT (Asoc. Víct. Terrorismo).
- e) asistencia a algunos funerales.
- f) realización de un proyecto de trabajo para llevar a cabo un estudio sobre las víctimas de la violencia (situación y necesidades). Fue presentado al Gob. Vasco solicitando financiación (presupuesto superior a los dos millones y medio) pero fue rechazado. De todas formas a pesar de esto, se ha comenzado con el trabajo muy poco a poco.
- g) relación estrecha con Denon Artean (Cristina Cuesta) que son quienes tienen más experiencia en este tema.
- h) salida a medios de comunicación (con Denon Artean) para solicitar un trato más justo a las víctimas, asentar el principio de la reconciliación y solicitar ayudas para las víctimas del GAL.

Ha sido una comisión que ha contado desde comienzos de año con fichajes nuevos y han constituido un grupo eficaz y dinámico. Se ha dado un empujón fuerte a este tema durante este año que habrá que consolidar en el 95.

Comisión de Derechos Humanos :

Esta comisión se creó al comenzar el año 94 ante la abundancia de tomas que en torno a Derechos Humanos nos preocupaban. Desde el principio se intentó conseguir información de primera mano (presos) ya que la que llega por vías "oficiales" (Ministerio de Interior y Justicia, colectivos cercanos al MLNV) está demasiado condicionada, no es un campo por tanto en el que sea fácil entrar.

Se comenzó analizando la realidad existente : legalidad vigente, cómo se aplica e investigación de los casos de transgresión. Posteriormente se solicitan cambios de legislación, control de las irregularidades, mejoras sobre condiciones de presos y detenidos y seguimiento de los caso de denuncia. ¡Mucho trabajo!

Labor fundamental en el 94 :

- a) **análisis de leyes especiales contra el terrorismo** : tras un proceso de debate interno (recordar el Foro de debate en el que estuvo invitado el presidente de la Audiencia de Bilbao) se llegó a consensuar un texto en el que se expresaba el deseo de avanzar hacia la eliminación de la especialidad de la ley y a la vez consolidar el sistema de garantías para los DDHH de los detenidos.
- b) **los DDHH en las prisiones** : se ha tratado de avanzar en nuestro conocimiento de la realidad carcelaria a través de contactos con Ministerio, Instituciones Penitenciarias, Gestoras, Senideak, visitas a prisiones,...
- c) **la reinserción social de presos por delitos de terrorismo** : es otro de los temas intensamente trabajado y reflexionado este año en la Coordinadora. Conjuntamente con los de Denon Artean y desde esta comisión fuimos orientando el debate (elaboración de documentos, Foro de Debate,...). Es otro de los temas un tanto complicados y nos ha acarreado más de una reacción contra el Gesto de víctimas que antes eran muy cercanas a nuestra organización. A partir del documento que todos ya conocéis (salíó en medios de comunicación y lo tenéis en la Oficina) se realizaron una serie de conferencias en universidades españolas (Salamanca, Madrid, Sevilla y Barcelona).

Todo este trabajo se ha visto impulsado fuertemente por la contratación a media jornada de octubre a diciembre de una persona que

coordina la comisión. Se ha demostrado con la práctica diaria que dicha contratación era necesaria al menos para dar este impulso inicial y de momento no se ha decidido si se va a mantener en el futuro.

Tras un año de trabajo, la necesidad de afrontar con seriedad la defensa de los DDHH para los presos y detenidos es más evidente que nunca. Hacen falta organizaciones serias e independientes que den una visión imparcial sobre estos asuntos. Nos quedan muchas cosas por hacer todavía para llegar a convertirnos en una instancia con suficiente capacidad de respuesta y prestigio a la cual recurra quien quiera denunciar una violación de los DDHH.

Comisión de Educar para la Paz:

Esta será posiblemente una de las grandes lagunas que tenemos hoy en día en Gesto, y en gran parte por nuestra propia culpa, porque nunca nos hemos implicado seriamente a tirar adelante con este trabajo desde la Coordinadora y si hay algún campo en el que tenemos experiencia es en éste de la Educación.

Se han hecho algunas actividades a lo largo del 94 (contactos con grupos que trabajan el asunto, listado de materiales, la exposición Pakebidea sigue adelante, asistencia a 43 charlas-mesas redondas-debates,...), pero la comisión es muy reducida y la encargada de impulsarla ha estado liada con otro montón de cosas. La escasez de gente que hable euskera ha sido una de las dificultades que han tenido a la hora de realizar su trabajo, además por supuesto de la poca implicación de los grupos.

En estos momentos se está intentando impulsar con fuerza esta comisión, y nosotros no podemos seguir ajenos a su funcionamiento.

2. ORGANIZACIÓN INTERNA DURANTE 1994:

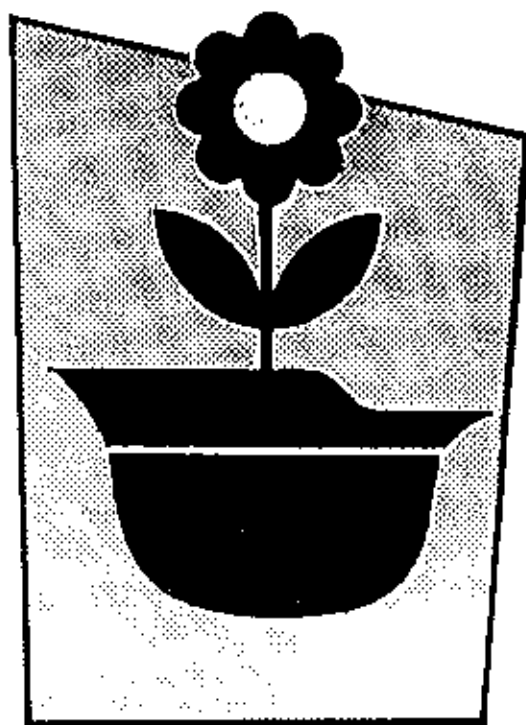
Grupos:

La atención a los grupos desde la Coordinadora ha decrecido y éstos se han implicado menos en las actividades de Gesto. Por ello Gesto por la Paz tiene como uno de los principales objetivos para el año que viene el revitalizar a los grupos.

El proyecto de revitalización de grupos consta de varios puntos: que todos los grupos se posicionen de alguna manera ante situaciones de conflicto violento; que los grupos sean garantía de la coherencia de Gesto con la sociedad; mayor implicación de los grupos en las actividades de la Coordinadora; extender socialmente las ideas de Gesto.

Ha habido reuniones en Bilbao y alrededores, en Gasteiz y en Iruña, que son algunas de las ciudades importantes, aunque las valoraciones de éstas no se han expuesto todavía en la Coordinadora. Para llevar a cabo estos contactos se ha cogido a una persona liberada a media jornada de octubre a diciembre del 94, que recoge las opiniones y propuestas de los grupos.

Uno de los problemas en la relación con los grupos es que a veces los responsables de los grupos no actúan como "correas de transmisión" y la información que se envía no llega a los miembros del grupo. Se ha propuesto desde la Coordinadora que los grupos que necesiten más de un envío de información lo soliciten.



Este año se han incorporado dos nuevos grupos, ambos en Bilbao, que son el del Colegio Maristas (Bake-Oihua) y el del Instituto de San Ignacio.

Coordinadora :

En 1994 se han realizado cinco reuniones de Coordinadora (dos en Bilbao, dos en Gasteiz y una en Ordizia). Los temas tratados han estado relacionados con la preparación y valoración de nuestras actividades (L.E.A., malos tratos y torturas, reinserción, dispersión) y por lo tanto eran reuniones que no carecían de interés. A pesar de esto la asistencia de los grupos ha disminuido aunque no hay que desanimarse.

Comisiones de trabajo :

Existen actualmente cuatro comisiones estables en la Coordinadora que son la de Derechos Humanos, la de Solidaridad con víctimas de la violencia, la de la revista Bake-Hitzak y la comisión de organización (grupos, economía,...). Hay una quinta comisión que ahora se está tratando de reimpulsar, que es la Educar para la Paz.



El funcionamiento de las comisiones estables ha sido muy positivo y ha ayudado a que GXP tome postura definida en ciertos temas con la

aportación de materiales que fueron tratados en foros de debate.

Por otro lado, existen comisiones que se crean para organizar las diferentes actividades y tienen una clara limitación de personas y de tiempo. En 1994 se han encargado de la Manifestación, del acto en Barcelona, charlas en Universidades y Estancias por la Paz. Estas comisiones necesitan la implicación de más gente o las actividades corren el peligro de no salir bien.

Foros de debate :

Se han realizado cinco foros de debate: dos en Bilbao (L.E.A. y análisis de la situación socio-política actual), uno en Gasteiz (reinserción), uno en Iruña y otro en Etxarn Aranaz (ambos sobre dispersión).

La asistencia ha sido buena y el envío de material previo y la elaboración de propuestas también. En general la valoración de los foros de debate ha sido positiva.

Todavía quedan temas por tratar como el nacimiento de Elkari y su posterior evolución, reconciliación, tregua y diálogos, etc.

Comisión Permanente :

Han tenido una reunión semanal (en los meses de verano quincenal) y han contado con el apoyo de determinadas personas en los momentos de tomar decisiones importantes o elaborar documentos comprometidos. Desde el verano han empezado a realizar actas de acuerdos para mantener informados a los que no hubieran podido asistir a las reuniones.

Las actividades que han desarrollado son: atención a las charlas solicitadas, elaboración de documentos públicos de la Coordinadora, preparar y supervisar las actividades de la Coordinadora, atención a los medios de comunicación, funcionamiento de la oficina, atención a los grupos, etc.

Relación con otras organizaciones :

Las relaciones bilaterales han mejorado con Seniteak respecto a la situación de los presos y las presas. También se ha mantenido contactos con Elkari aunque mas esporádicos y sin entrar en debates.

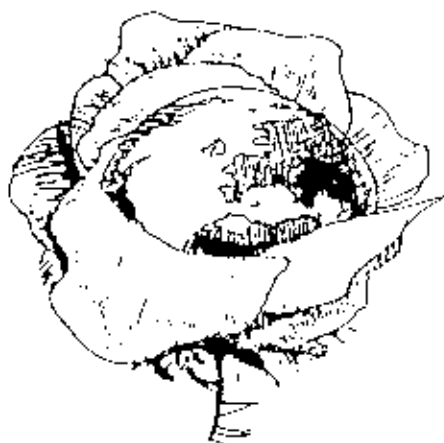
Las relaciones multilaterales tras la serie de conversaciones que finalizó en Maroño, han sido de carácter técnico (publicación de un libro sobre las conversaciones).

Las conversaciones mantenidas hasta ahora han servido para conocernos todos los grupos, a partir de ahora debemos centrarnos en el objetivo de llegar a acuerdos prácticos que nos permitan trabajar juntos.

Medios de comunicación:

Actividades públicas: las apariciones públicas de 1994 (manifestación, acto en Barcelona, estancias por la Paz, campaña de autofinanciación) no han tenido tanta repercusión como las de 1993. La difusión de los "gestos" ha dependido de varios factores: frecuencia, circunstancias y repercusión de los atentados.

Declaraciones públicas (notas, ruedas de prensa): posicionamiento de la Coordinadora en temas concretos como L.E.A., reinserción (aparición en radios y TVs autonómicas y estatales), casos de torturas y resoluciones judiciales, situación de las víctimas del terrorismo.



Relación con otras organizaciones: expectación en torno a la reunión de Maroño, filtración del documento de Maroño en El Mundo, postura dura de El Correo. El proceso de conversaciones

ha propiciado un mejor conocimiento por parte de GXP de los medios de comunicación.

Habría que potenciar las apariciones públicas para insistir y profundizar en nuestro mensaje. Por esto se acordó en la Asamblea general de GXP el organizar la Manifestación de Enero aunque la participación de la gente sea menor.

3. INFORME ECONÓMICO DE 1994:

Realizada la contabilidad hasta el 10 de noviembre, las actividades realizadas por Gesto por la Paz, durante 1994 presentan el siguiente balance económico.

Como gastos, tenemos los siguientes:

Gastos generales (mantenimiento del local, personal, oficina, correos, reuniones de Coordinadora, foros de debate,...): 5.260.383 ptas.

Gastos de las actividades desarrolladas a lo largo del año (estancias por la paz, exposición itinerante, manifestación del 5 de febrero, concentración en Barcelona, campaña de reinserción, campaña de autofinanciación, inicio de grupos nuevos, relación con otras organizaciones,...) y de las comisiones de trabajo permanente (Educar para la Paz, revista, solidaridad con las víctimas, comisión de Derechos Humanos,...): 5.894.922 ptas.

Total de gastos: 11.161.305 ptas.

Los ingresos obtenidos han sido estos:

- con respecto a la financiación externa (subvenciones concedidas), se han concedido en total 5.639.900 ptas., lo cual representa el 49,2% de los ingresos totales.
- el resto de las partidas de ingresos los distribuiremos del siguiente modo:
- ingresos obtenidos en las actividades anteriormente citadas (revista, estancias por la paz, solidaridad con víctimas, etc.): 2.617.096 ptas.
- otros ingresos, como son los de colaboradores y bonos de ayuda, donativos,

intereses, charlas, venta de materiales y campaña de cuestación : 3.212.116 ptas.

- Por lo tanto, la autofinanciación hace un total de 5.829.214 ptas., el 50'8% del total de ingresos.
- Teniendo en cuenta esto, los ingresos totales son : 11.469.114 ptas.

Por tanto, el **balance final** queda del siguiente modo :

Total gastos : 11.161.305 ptas.
Total ingresos : 11.469.114 ptas.

Diferencia positiva de + 307.809 ptas.

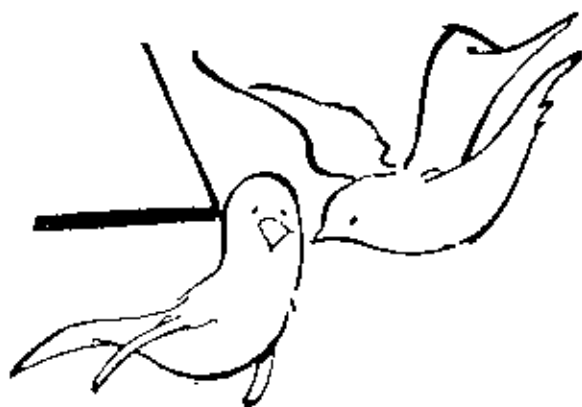
Para una información más detallada del valor de cada partida, tanto de gastos como de ingresos, y su comparación con el año anterior, se puede consultar el informe económico completo (a vuestra disposición en la oficina).

Algunas conclusiones podrían ser las siguientes :

Como se ve, los ingresos obtenidos por autofinanciación son cada vez más importantes, y esto hay que potenciarlo, ya que no podemos depender de las subvenciones ya recibidas o por recibir por las actividades, teniendo en cuenta la volubilidad de los criterios al concederlas y las fechas en las que se concertan y se ingresan estas subvenciones.

Por otro lado, es importante poner especial atención a la hora de planificar los gastos, para lo cual hay que tener en cuenta aquellos gastos de los que la Coordinadora no puede desprenderse (gastos generales), y quizá otros que son prácticamente ineludibles como los de Educar para la Paz, Derechos Humanos, solidaridad con las víctimas, Bake Hitzak, relación con otras organizaciones y ayudas al inicio de nuevos grupos.

- potenciar la venta en kioscos de la revista **Bake-Hitzak** y estudiar un cambio de imagen, en función del grado de autofinanciación que se vaya logrando. Mantener la figura de la persona semi-liberada.



El resto de actividades puntuales, que son aquellas que hacen más visibles nuestra presencia en la calle, habría que diseñarlas con cuidado y acierto para que no supongan un gasto fuerte y sean rentables, es decir, que tengan una considerable repercusión pública y no excesivo gasto humano.

4. PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA 1995:

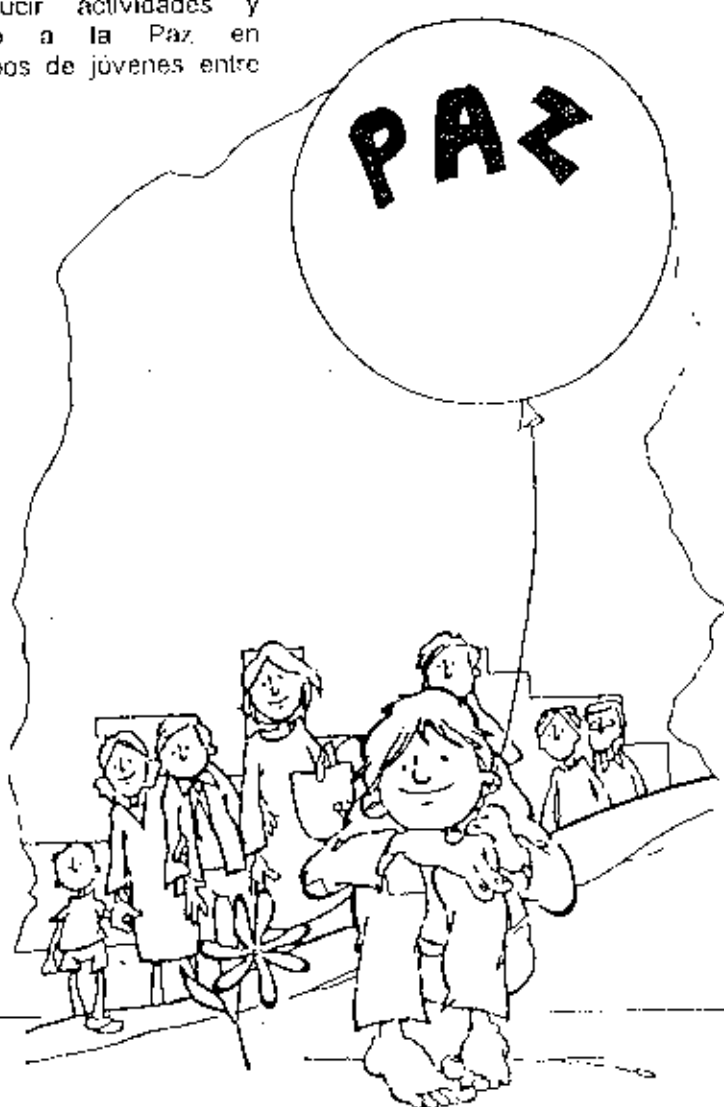
- crear una "comisión imaginativa" que se encargara de recopilar ideas que se quieren hacer incidir en la sociedad y que posteriormente cree actividades concretas para llevar a cabo. Se tratarían de actividades desenfadadas, que no requieran demasiada gente pero que sean llamativas, de forma que atraigan a los medios de comunicación. Con esto además el Gesto llegaría más a la calle, lo cual sería muy importante para la actividad del gesto.
- crear la "comisión de Educar para la Paz", que en realidad ya existía desde hace dos años, pero en la que ha habido muy poca gente de los grupos implicada. Se quiere reimpulsar su existencia y su actividad por la importancia que tiene la educación para la paz desde los más pequeños (juegos en escuelas y colegios, Semanas por la Paz, listado de materiales sobre la paz,...).
- refortalecer el stand del PIN : preparar vídeos y diversos materiales para exhibir allí, hacer un concurso de cuentos,...
- generalizar más la Semana de la Paz : recogiendo ideas de los lugares donde se hace y promoviendo, colaborando y

apoyando en otros lugares donde haya interés.

- conseguir que el día que se produzca una muerte a causa de la violencia con finalidad política aparezcan en los **paneles informativos de los municipios** que los tengan, información sobre el hecho durante unos minutos.
- realizar un **acto de solidaridad** con las víctimas de la violencia en Sevilla, teniendo en cuenta la gente afectada por el problema en Andalucía y lo poco que se sabe sobre la realidad del problema.
- continuar con el acercamiento a presos y denuncia de situaciones de tortura y malos tratos, como lleva haciendo la comisión de Derechos Humanos hasta el momento.
- continuar con el acercamiento a **organizaciones** como Elkami.
- posibilidad de introducir actividades y reflexiones en torno a la Paz, en **campamentos** de grupos de jóvenes entre 16 y 20 años.

nota : todas estas actividades fueron aprobadas en la Asamblea General del Gesto 94, siendo válidas para realizar para el año siguiente (1995). En cambio hubo un par de propuestas que NO fueron aprobadas :

- *cambiar la manifestación de enero por algo más "discreto" ante su actual desgaste. Se reafirmó que había que continuar con ello, que a pesar de haber habido algún problemilla de gente la última vez no era positivo abandonarlo.*
- *hacer gestos cada vez que se produzca un atentado contra la integridad de la persona. A pesar de lo bien que suena y que parece a primera vista, es algo imposible de realizar. ¿Cuándo se trata de un atentado contra la integridad de una persona?, ¿cuándo estamos seguros de que ha sido realizado (tortura a algún preso)?, ¿sería posible una coordinación?, ¿no estaríamos todo el día haciendo gestos?...*



LAS CAMPANADAS

GUSTAVO P. ATXIRIKA
Comisión de Ecología

Varias son las cosas típicas que solemos observar antes, durante y después de Navidad; los petardos (muy pocos este año), los soporíferos especiales de las Cadenas de Televisión, los Belenes de la Catedral de Santiago, los anuncios a "punta pala" de juguetes, las promesas de Año Nuevo, el champán (y la cerveza, y el kalimotxo, y los combinados, y el claro, y...), la Misa del Gallo, el Olentzero (tanto del Cole y el del anuncio de la BBK, como el casero), las serpentinas y el confeti, las luces...

Son fechas para vivir con la familia y los amigos. Es una de esas épocas del año en que, quizás, más nos acordamos de los que nos rodean y somos menos egoístas. Son días en los cuales, generalmente, vivimos con ilusión y alegría. Son momentos en los cuales renacen nuestras tradiciones.

Antes de las vacaciones y para entrar un poco en calor en todo esto de las celebraciones me di una vuelta por el Mercado de Santo Tomás. Había de todo (incluso no faltó la lluvia); capones, muérdago, falo con chorizo, abetos, gorriones a la caza del vaso de txakoli, musgo, queso, acabo... todo ello aliñado entre ingentes cantidades de gente.

Me acerqué a un improvisado puesto de El Arenal en el que un señor con pintas muy poco "autóctonas" vendía puros y le pregunté si luego estos se podrían replantar. Me miró con una sonrisa y maneras que cualquier encorbado de El Corte Inglés hubiese envidiado mientras amablemente me decía: "¡Tranquilo chaval! ¿No te ves las raíces? Con tal que lo riegues periódicamente y no lo acerques al radiador, te dura (por lo menos) hasta las próximas Navidades".



Lo que él llamaba "raíces" eran cuatro "pelillos" sucios de tierra envueltos de mala manera en papel de periódico. Hace falta ser cínico, la verdad, me duele un poco que alguien compre esos arbolitos pensando que luego los va a poder replantar como si nada hubiese pasado... con aquellas raíces, ese árbol iba a vivir tan bien en el monte como una persona con las piernas cortadas a la altura de las rodillas ganar en una maratón.

Pero no le culpo a aquel improvisado empresario de la Naturaleza, esas mil setecientas pelus que pedía por el abeto (aunque yo juraría que era un pino) le solucionarían la Navidad a él y a su familia al menos por este año.

Otra señora, bajita, regordeta y de andar inquieto vendía musgo con el mismo arte de quien vende lechugas. Parecía de lejos un puesto de alfombras marroquíes un domingo por la mañana en Urbitarte. ¡Alucinante!

Me miró con desconfianza cuando le pregunté para qué servía todo aquel musgo; "¡Pa qué va a servir! ¡Pues para adomar el Belén, carajo!" Algunos parroquianos de la verdulera le rieron la gracia (o tal vez lo hicieron porque me puse más rojo que los pimientos exhibidos en el puesto de al lado). Me fui de allí mientras pensaba en el pobre desgraciado que iba a poner aquel musgo en su Belén; seguramente iba a pasarse la mitad de las vacaciones rociándolo con "Cucal" para que los posibles "bichillos" allí instalados no hiciesen sus pinitos por la moqueta de la sala.

Más adelante, sobre un plástico y con un aspecto bastante clandestino otro hombre parecía vender acebo. Me abstuve esta vez de decir misa (visto el éxito con la anterior interlocutora), pero juraría que está prohibido coger acebo del monte, dada su escasez (porque dudo que el señor de mirada nerviosa tuviese un invernadero o criadero en su casa).

Así todo, la gente compraba de buen grado todos aquellos "indispensables" elementos navideños. No es raro ver la típica lonja alquilada con "tropecientos" árboles dispuestos a vender. Y no digo que no, luego la casa parecerá un rincón de Urkiola... mientras que Urkiola y alrededores estará más pelado que los bolsillos de los cabeza de familia al finalizar las vacaciones.

¿Para qué tanto gasto inútil? Todo ese muérdago, acebo y musgo irán a parar al cubo de la basura; habrán satisfecho un capricho estúpido. Y del árbol mejor no hablar: el Ayuntamiento y la Diputación juegan con doble moral: por un lado instalan "la patrulla inexistente" que se encarga de recoger los amarillentos árboles para luego replantarlos (los pocos que llegan a quedar con vida), mientras que por otro lado nos empoltran (y digo bien) un descomunal pino en alguna de las plazas de nuestra ciudad.

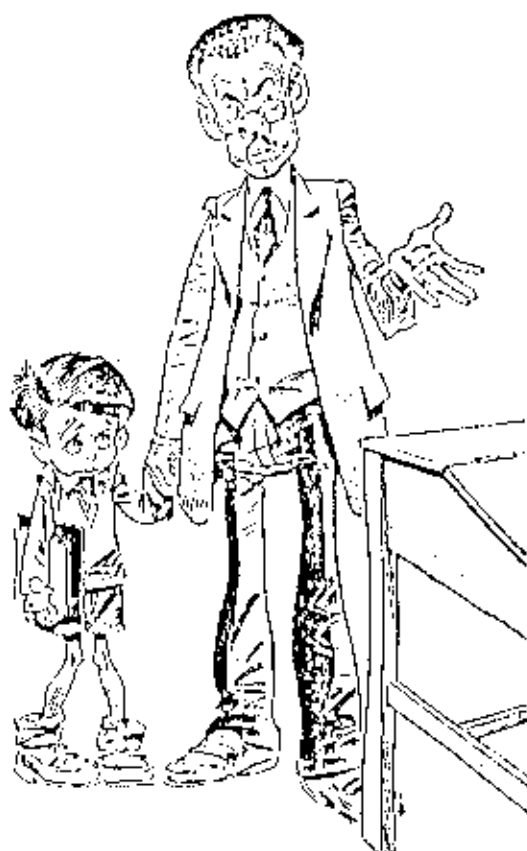
Pero no juguemos a las demagogias, ni a las películas de "ciencia ficción". El año 95 empezó ahora hace unas cuantas semanas y ante nosotros tenemos la posibilidad de cambiar muchas cosas. Las campanadas de Nochevieja suelen ser el acompañamiento (aparte de las uvas y el champán) de promesas a las cuales nos atamos (para en la mayoría de los casos desatamos cuatro días después...). Hay que atenerse a lo que hoy por hoy tenemos.

- Un mundo dividido entre el Norte y el Sur (el tan debatido tema del subdesarrollo y Tercer Mundo).

- Un gesto excesivo y desproporcionado de recursos y energía por parte de los países ricos (en definitiva todos nosotros).
- Personas que se empeñan en creer que la Ecología es una moda y que es más importante "salvar negritos" (¿y quién ha dicho que una vida humana es menos importante?).
- Campañas de trasfondo económico, que no ecológico, que se obstinan en persuadirnos que tal o cual producto es más "verde" que el que tenemos en casa... La también llamada "Prostitución de la Ecología".

El año 95 ya tiene unas cuantas semanas de vida, pero no es demasiado tarde para proponernos cambiar ciertas cosas. No se trata de vivir como "Tarzán", ni quemar grandes complejos industriales, ni "blindarse" con txapitas ecologistas... Se trata de actuar personalmente desde nuestra propia convicción en aspectos tan simples como el reciclaje y la clasificación de las basuras. Y así sin moralinas, ir pasando la "pelota" a los demás; contagiar a los demás de la importancia de respetar lo que tenemos alrededor.

No es un esfuerzo excesivo, pero sí que es un paso de gigantes.



Los Escolapios inician el martes la XIII Semana por la Paz

La misma concluirá el día 4 con la tradicional Globada

BILBAO. Como ya viene siendo costumbre, este martes, último día de enero, coincidiendo con el aniversario de la muerte del mahatma Gandhi y el «Día Escolar de la No Violencia», comienza la tradicional Semana por la Paz que, desde hace trece años y de forma ininterrumpida, organiza la asociación cultural ITAKA y el Colegio de los Escolapios y que culminará el próximo día 4 de febrero con la décimo segunda edición de la Globada por la Paz. Manifestación multitudinaria que, en esta oportunidad y tras los lamentables y convulsos acontecimientos de la semana que hoy culmina, pretende tener una especial resonancia en su habitual llamado a la tolerancia, el respeto y la reconciliación de todos los seres humanos.

Esperando congregarse a unas 7.000 personas, la marcha partirá a las doce del mediodía del patio del colegio Los Escolapios y recorrerá diversas calles de Bilbao —Alameda Rekalde, Plaza Moyua, Gran Vía— para desembocar en la Plaza Circular donde, al son de los txistus, los asistentes soltarán sus globos hacia el firmamento «como símbolo y expresión de nuestros anhelos de Paz y de nuestro compromiso por hacerla posible».

«Los asistentes son muy variados —aseguran los organizadores— tanto en cuanto a su procedencia como a sus edades. A lo largo del mes de enero solemos enviar información a colegios, grupos de tiempo libre, asociaciones y parroquias. Sin embargo, por decir que los niños y adolescentes son hasta ahora los principales protagonistas».

Sin querer desvelar la frase que este año encabezará la globada,



El año pasado, casi 5.000 personas asistieron a la Globada (Foto DEIA)

los miembros de ITAKA recuerdan que «La paz nos engloba a todos», «Paz, ahora y para siempre» o «Guztion artean pakea lor dezakegu» son algunos de los lemas que han identificado a la misma en estos doce años, junto a multitud de símbolos pacifistas, carteles, palomas blancas y pancartas en los que aparecen diversas frases alusivas al tema.

Entre las actividades que, previamente, esta asociación cultural ha preparado para esta semana se encuentran principalmente aquellas destinadas al entorno educativo donde se promoverá de manera especial la reflexión y el debate acerca de la paz; y unas Jornadas sobre «Insumisión y Cristianismo» que se llevarán a cabo el próximo miércoles 1 de febrero.

